

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas



**“LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL
MAGISTERIO MANABITA LTDA. Y EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LOS
AFILIADOS DE LA MISMA DURANTE EL AÑO 2012.”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa la obtención del Título de:

MAGISTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Presentado por:

GILMA DANIELA MENÉNDEZ LÓPEZ

Guayaquil – Ecuador

2015

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por darme todas las bendiciones las cuales me ayudaron para cumplir con esta meta.

Agradecer a la Espol por haberme dado la oportunidad de obtener este título.

A la Ing. Ivon Moreno, DIRECTORA DE TESIS, la misma que me ha ayudado durante la elaboración de todo el trabajo de investigación.

A mi esposo Mario Luis, a mis padres y hermanos los cuales estuvieron ahí día a día apoyándome y motivándome para lograr este objetivo.

Econ. Daniela Menéndez López

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios que es la fuerza más grande de mi interior, a mi esposo Mario Luis, a mis padres y hermanos que son mi motivación, inspiración y felicidad.

Econ. Daniela Menéndez López

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

M. Sc. Cristina Yoong

Presidente del Tribunal de Trabajo de titulación

M. Sc. Ivon Moreno Aguí

DIRECTORA DE TESIS

M. Sc. Juan Manuel Domínguez

VOCAL

Dr. José de la Gasca

VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente al autor, y al patrimonio intelectual de la misma **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
AGRADECIMIENTO	II
DEDICATORIA	III
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	IV
DECLARACION EXPRESA	V
ÍNDICE GENERAL	VI
RESUMEN	VIII
ÍNDICE DE CUADROS	IX
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	X
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 JUSTIFICACIÓN	2
1.3 OBJETIVOS	3
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	3
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL	5
2.1 COOPERATIVAS	5
2.2 NACIMIENTO DEL COOPERATIVISMO	6
2.3 EL COOPERATIVISMO EN LATINOAMÉRICA	7
2.4 EL COOPERATIVISMO EN ECUADOR	14
2.5 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ	16
2.6 REVISIÓN LITERARIA DE ESTUDIOS SOBRE IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS COOPERTIVAS Y MICROFINANZAS	17
2.7 ECONOMÍA SOCIAL	22
2.8 RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA	25
2.9 BALANCE SOCIAL	26
2.10 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA	29
2.11 ESTATUTO REFORMADO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA	31
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	33
3.1 HIPÓTESIS	33
3.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS	33
3.2.1 Contrastación por muestreo	33
3.3 UNIVERSO Y MUESTRA	33
3.3.1 Universo	33

3.3.2 Muestra	33
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN	34
3.4.1 Tipo de investigación	34
3.4.2 Nivel de investigación	35
3.4.3 Fase del diseño de la investigación	35
3.4.4 Fuentes de información	35
3.4.5 Instrumento de recolección de datos	35
3.5 TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	36
CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	37
4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	37
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
5.1 CONCLUSIONES	72
5.2 RECOMENDACIONES	74

RESÚMEN

En nuestro país el sistema económico es social y solidario, en donde las cooperativas tienen una gran participación en el sistema financiero. Las Cooperativas son instituciones sin fines de lucro, son organizaciones que se conforman con un grupo de personas que participan en forma democrática en la administración de la empresa. Sus principios y objetivos son sociales. Promueven la cooperación económica, cultural y social entre los socios, otorgan préstamos y brindan servicios que les permiten a los clientes y a la familia mejorar su estándar de vida. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda. ha representado un rol significativo en la vida de los socios de la provincia de Manabí, puesto que les ha permitido acceder a diversos productos financieros que esta ofrece. El presente trabajo de investigación refleja la Gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda. en el año 2012 y el impacto socioeconómico que ha tenido en los afiliados de la misma. Muestra en el primer capítulo una introducción al tema así como la problemática y los objetivos que tiene la investigación. En el segundo capítulo se revisa una reseña histórica sobre los que es el Cooperativismo, la economía social, Balance Social, normas y leyes que nos permitirán luego analizar los resultados. En el Tercer Capítulo encontramos la Metodología en donde se levantó información para la elaboración del Balance Social de la Cooperativa del año 2012 y se aplicó una encuesta para luego comprobar la hipótesis. Finalmente se muestran las conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 4.1: Boletín Sector financiero Popular y Solidario_____	37
Cuadro # 4.2: Otorgamiento de créditos_____	39
Cuadro # 4.3.- Pregunta #14 de la Encuesta_____	41
Cuadro # 4.4.- Pregunta #15 de la Encuesta_____	43
Cuadro # 4.5.- Pregunta #14 de la Encuesta_____	44
Cuadro # 4.6: Balance Social Cooperativo 2012.- Estructura Sociolaboral_____	47
Cuadro # 4.7: Balance Social Cooperativo 2012.- Adhesión y Retiro Voluntario_____	50
Cuadro # 4.8: Balance Social Cooperativo 2012.- Control Democrático_____	52
Cuadro # 4.9: Balance Social Cooperativo 2012.- Participación económica de los asociados_	54
Cuadro # 4.10: Balance Social Cooperativo 2012.- Autonomía e Independencia_____	56
Cuadro # 4.11: Balance Social Cooperativo 2012.- Educación, capacitación e información_	58
Cuadro # 4.12: Informe social – Adhesión y retiro voluntario_____	60
Cuadro # 4.13: Informe social – Control Democrático_____	61
Cuadro # 4.14: Informe social – Participación económica de los asosiados_____	63
Cuadro # 4.15: Informe social – Autonomía e Independencia_____	66
Cuadro # 4.16: Informe social – Educación, capacitación e información _____	67

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla y gráfico 4.1: Beneficios obtenidos por el afiliado	68
Tabla y gráfico 4.2: Posibles futuros servicios y beneficios	70

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Las cooperativas son organizaciones que van más allá de la mera empresa en el sentido estricto del término, debido a que en ella converge una asociación y una empresa, en donde se duplican las relaciones entre la entidad y los socios (Coque, 2008).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda. surge como respuesta a las necesidades de los maestros a nivel de la provincia de Manabí; se crea mediante acuerdo ministerial 2492 del 24 de febrero del año 1955 e inicia sus actividades el 7 de agosto de 1952 en la ciudad de Portoviejo.

En sus inicios esta Cooperativa prestaba servicios en un pequeño local ubicado en la calle Morales entre Pedro Gual y 9 de octubre, pero con el pasar de los años y gracias a la labor de sus destacados dirigentes logró adquirir un moderno edificio en el mismo sector con la oferta de servicios de ahorro, crédito, comisariato y convenios con ópticas, farmacias, muebles para el hogar, ente otros. Posteriormente, se construye en la zona norte de Manabí, ciudad de Chone la primera sucursal, la misma que inició sus actividades el 1 de enero del año 2000 con el servicio de supermercado y meses posteriores se incorporaron todas las prestaciones que ofrece la matriz. Tomando en cuenta la participación de los socios en la zona sur el 13 de abril del año 2007 entra en funcionamiento la sucursal Jipijapa para atender a los socios de Manta, Montecristi, Puerto López y alrededores al sector (Azua, 2010).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita desde sus inicios ha realizado una labor social a través de la prestación de servicios financieros; jugando un rol fundamental en el desarrollo social y económico de la provincia puesto que atiende una gran demanda de microcréditos (Hernández, 2011).

Sin embargo la medición del alcance del objeto social ha sido un tema poco estudiado en años anteriores, hasta que en la actualidad la responsabilidad social

cooperativa como parte de los valores y principios del cooperativismo se ha convertido en una obligación para el sistema popular y solidario del país. (Hurtado y Gutiérrez, 2003).

La Cooperativa Magisterio hasta el año 2011 no contaba con una herramienta de gestión socioeconómica que le permita medirse y rendir cuentas a los asociados que están impactados por su accionar (Gonzales, Arias y San Bartolomé, 2012).

La Constitución del Ecuador en su artículo 283 establece que “*el sistema económico es social y solidario*”. De aquí nace la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario publicada en el Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo del 2011, como un gran logro para enmarcar los parámetros mediante los cuales deberán regirse las cooperativas de acuerdo a la rama en la que se desenvuelvan.

Como resultado de esta ley se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) como órgano rector de las actividades que realicen las cooperativas. Es así que cumpliendo con los principios de esta Ley, las instituciones del sistema financiero popular y solidario deberán presentar en sus informes de gestión el balance social, el cual mostrará el alcance del objeto social (Disposición General Segunda de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Solidario).

Para el año 2012 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda. contaba con 8310 afiliados. Siendo la rendición de cuentas un factor determinante para la medición del alcance social, **¿Es indispensable realizar un estudio y un análisis del Balance Social del año 2012 para establecer el impacto socioeconómico de la gestión de la cooperativa en los afiliados de la misma?**. Esto es lo que se determinará mediante la investigación.

1.2 Justificación

Durante la última década en América Latina se han presentado varias teorías sobre la economía popular y solidaria en el sentido de la supremacía del trabajo sobre el capital, y la responsabilidad social como alternativa de crecimiento y éxito empresarial de las organizaciones (Gonzales, 2012). El 2012 fue el año del cooperativismo a nivel mundial declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas debido al valioso aporte al desarrollo social y económico así como a la reducción de la pobreza y el desempleo.

En esencia, las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo primordial es mejorar las condiciones de vida de sus asociados como aporte a la sociedad (Rivas, 2001), por lo tanto, es indudable la incidencia que tienen en el ámbito social. Sin embargo, a pesar de existir las técnicas para realizar un análisis de la gestión efectuada en cuanto al cumplimiento de la responsabilidad social, son pocas las entidades pertenecientes al sector cooperativo ecuatoriano las que han visibilizado o han plasmado de manera científica el cumplimiento de sus principios y de su objetivo social (Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, 2010).

En los últimos años, el desempeño en el área social y económica de las entidades cooperativas ha evolucionado positiva y progresivamente adquiriendo cada vez mayor importancia en el establecimiento de una economía más justa (Poyatos & Gómez, 2009). Frente a esta situación es indispensable realizar estudios que revelen de manera cualitativa y cuantitativa el aporte a la sociedad tanto a nivel interno de la institución, como externo, es decir, con los demás grupos de interés con que se tiene relación.

Con la presente investigación se pretende dar una explicación respecto al impacto socioeconómico que tiene la gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Magisterio Manabita Ltda. en los afiliados, identificando cuáles son las oportunidades de mejora para fortalecer su competitividad y sustentabilidad a largo plazo. Para tal propósito es indispensable la aplicación de un modelo de investigación que permitirá medir dichos efectos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar el impacto socioeconómico de la Gestión de la Cooperativa Magisterio Manabita Ltda. en sus afiliados con apoyo en el Balance Social.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar las disposiciones Legales, Constitucionales y Reglamentarias aplicables al sector financiero popular y solidario referente al cumplimiento de los principios

cooperativos con la finalidad de conocer el marco regulatorio que rige a las cooperativas y tener mayor apoyo para los análisis respectivos.

- Identificar los productos que otorga la cooperativa con la finalidad de determinar si estos han aportado al desarrollo socioeconómico de los socios.
- Analizar el Balance Social de la cooperativa del año 2012 con la finalidad de observar el cumplimiento de los objetivos y principios del cooperativismo determinados en el Estatuto de la Cooperativa.
- Determinar el producto que más beneficios otorga a los socios con el fin de focalizar la inversión.

CAPÍTULO 2

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Cooperativas

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales por medio de una empresa conjunta y democráticamente controlada. (Declaración de Identidad Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional, 1995). Otro concepto que podemos citar es que las cooperativas son empresas de participación, esto es, empresas donde, teóricamente, el vínculo natural con sus socios es más intenso que en otros tipos de organización económica. Esto incentivaría a los socios a intervenir en las cooperativas (a comprometerse con ellas, a gobernarlas) con mayor énfasis y de más formas que en una empresa Convencional (Coque, 2008).

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se puede definir como un grupo de personas que se reúnen para aportar dinero juntos y luego prestárselos entre sí a una tasa de interés baja (Valle, 1970). Según la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario de nuestro país en el Art. 81 señala “*Cooperativas de Ahorro y Crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente ley*”.

En este aspecto es de importancia destacar que la gestión cooperativa incluye la realización de los principios y objetivos sociales que toda cooperativa por naturaleza cumple en el desarrollo de sus actividades cotidianas. Esta gestión se basa en valores de igualdad, equidad, responsabilidad, ayuda mutua, democracia, honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás es decir vocación social (Asamblea Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional, 1995).

2.2 Nacimiento del cooperativismo

Monzón (2003) citando a Chaves y Monzón (2001) manifiesta que el interés mostrado en la literatura económica respecto a la economía social y el sector no lucrativo es relativamente reciente; no obstante, puede decirse lo mismo al desviar el pensamiento al sistema cooperativo, cuyo sistema de valores y principios ha servido para articular el concepto moderno de Economía Social.

La atención al fenómeno cooperativo ha sido prudente, pero significativa desde el nacimiento de la economía clásica liberal hasta la consolidación de los Estados de bienestar. Para Monzón (2003), en una primera etapa situada entre el último tercio del siglo XVIII y 1820 las cooperativas surgen en Inglaterra como una reacción de los trabajadores industriales en pos de mejoras de sus niveles de vida.

Según Campos (1995) “El cooperativismo moderno tiene su punto de arranque en la famosa experiencia de la cooperativa de consumo Rochdale Society of Equitable Pioneers creada por 28 obreros industriales en esa ciudad inglesa, próxima a Manchester en 1844”. Estos hicieron una síntesis sobre normas de funcionamiento de otras experiencias Cooperativas y propiciaron un gran éxito empresarial bien decisivo que marcó la pauta para el Cooperativismo a nivel mundial.

Las normas de la Cooperativa fueron adoptadas por todo el sistema cooperativo internacional con directrices sobre participación con voz y voto de los socios, control democrático, libre adhesión, interés limitado al capital, igualdad de derechos, entre otros.

Monzón (2003) cita a Lambert (1959) para hacer mención que en 1828 se produjo un extraordinario desarrollo del cooperativismo. Entre 1828 y 1830 William King publicó un periódico mensual en Brighton, *The Co-operator*, que sirvió para difundir notablemente las ideas cooperativas, de manera que en 1830 se contabilizaron más de 300 cooperativas en actividad en Inglaterra.

Según Monzón (2003) muchas corrientes del pensamiento económico estudiaron al sistema cooperativo. Se concluyó que el bienestar social es más estable y un poco más duradero si se fundamenta en un sistema económico más plural, participativo y

democrático. Es aquí en donde las Cooperativas y la Economía Social juegan un gran papel.

2.3 El cooperativismo en Latinoamérica

A nivel de Latinoamérica, el Cooperativismo según Martínez (2002), incluye diversas formas de cooperación que se fueron mezclando con los modelos que traían los conquistadores. Diversas culturas como los mayas, los incas, los aztecas, combinaron el trabajo con la propiedad de múltiples formas colectivas e individuales mientras desarrollaban sistemas de previsión social y solidaria.

Para Martínez (2002) durante el siglo XVII y XVIII llegaron a América diversas organizaciones cooperativas, a mediados del siglo XIX existían ya cajas de ahorro y crédito en México y Venezuela; el cooperativismo agrícola moderno surgió a inicios del siglo XX en Honduras, México, Argentina, Brasil y Uruguay, impulsado por emigrantes europeos. Puede decirse que el cooperativismo latinoamericano ha resultado en general más diverso que el europeo, fruto de sus diversos orígenes y contextos.

A continuación se presenta un resumen del Cooperativismo Latinoamericano realizado por Martínez (2002) en donde toma cita de OIT (1998) con algunos datos añadidos de Del Campo y Radrigán (1998) y OCA (1995).

Los tres niveles de desarrollo en el cooperativismo latinoamericano actual

	ALGUNOS PAÍSES TÍPICOS	DATOS BÁSICOS (principios años 90)			
		Principales sectores cooperativos	Nº de socios (x 1.000)	Nº de cooperativas	Penetración cooperativa (t %)
Nivel 1: COOPERATIVISMO CONSOLIDADO PERO CON BAJA EXPANSIÓN ACTUAL	Argentina	•Agropecuario •Servicios públicos •Crédito	10.000	6.000	28
	Brasil	•Agropecuario •Consumo •Crédito	4.000	3.800	2
	Colombia	•Servicios •Crédito	3.000	5.000 (+ 3.000 en otras formas)	8,6
	Costa Rica	•Agropecuario •Servicios agrícolas •Producción agrícola	320	400	10
	Honduras	•Agropecuario •Crédito •Servicios	200	1.100	4,5
Nivel 2: COOPERATIVISMO LATENTE	Ecuador	•Agropecuario •Consumo •Crédito	990	4.700	8,5
	México	•Agropecuario •Consumo •Servicios	890	10.600	1
	Venezuela	•Transporte •Mixtas	230	780	1
Nivel 3: COOPERATIVISMO INVOLUCIONADO	Chile	•Agropecuario •Crédito •Servicios públicos •Vivienda	800	600	4
	Perú	•Agropecuario •Crédito •Servicios •Consumo	1.200	1.300	8

Fuente: Martínez (2002)

Se puede sintetizar que en el cooperativismo a nivel de América Latina se presentan grandes proyecciones, puesto que existen empresarios con altos niveles sociales y de cooperación, que normalmente afloran mucho más en épocas de crisis.

Según un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (2012) Mogrovejo, Mora, Vanhuynegem, (2012) en América Latina hubieron dos tendencias que en cada país se desarrollaron de manera distinta: las cooperativas agrarias y las de ahorro y crédito. Durante el siglo XX el cooperativismo latinoamericano atravesó las siguientes etapas:

1. Comienzo tímido (principios del siglo XX y, especialmente, década de 1930). Experiencias aisladas, en su mayoría lideradas por inmigrantes europeos.
2. Etapa fundacional (años cuarenta y cincuenta). Generalización a todos los países y sectores y creación de las primeras federaciones.
3. Enorme auge (años sesenta). Programas de promoción estatal, fomento por parte de la AID, la Alianza para el Progreso y la Iglesia católica, en un ambiente de cambio económico y social.
4. Dictaduras militares en Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay (años setenta). Involución causada por medidas de represión, eliminación o control de los movimientos populares.
5. Programas de ajuste estructural (años ochenta). Las cooperativas resisten con dificultades a la crisis global. Al perder atractivo para los centros de poder y perder, además, una parte de sus papeles tradicionales, tienen que reformular sus objetivos.
6. Mantenimiento (años noventa). Como resultado de las etapas 4 y 5 se produjo una situación de deterioro que fue agravada por diversos tipos de carencias: en la definición de estrategias comunes supranacionales, en el apoyo a la diversificación y, en definitiva, carencias en la búsqueda de nuevas formas que permitan implantarse en los sectores medios profesionales y en las masas populares sometidas a dificultades permanentes.

Estela Pérez Riestra (2005) es citada en un estudio realizado por la OIT (2012) en donde hace referencia al desarrollo del cooperativismo en varios países de Latinoamérica, es así que se puede mencionar lo siguiente:

En Argentina las primeras Cooperativas surgieron a finales del siglo XIX, como resultado de la acción de inmigrantes europeos que se organizaron de manera asociativa. Antes del año 1900 estaban fundadas 56 cooperativas, pero la falta de educación, unión y organización hizo que muchas de ellas quebraran al no cumplir con los principios cooperativos como la ayuda mutua y trabajo sin fines de lucro.

En 1875 fue creada la Sociedad Cooperativa de Producción y Consumo de Buenos Aires que trato de adoptar las políticas de Rochdale con el propósito de mejorar las condiciones de la clase obrera. En 1884 se creó la Sociedad Cooperativa de Almacenes con el objetivo de abastecer comestibles y bebidas para abarcar otros sectores de la industria. En 1885 se fundó la compañía Mercantil del Chubut, en 1887 socialistas alemanes organizaron una cooperativa de panadería y en este año se creó el Banco Popular Argentino que fue establecido como Cooperativa de Crédito.

En 1898 surgió la Cooperativa Obrera de Consumo con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población y en este año se formó también la Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Limitada “El Progreso Agrícola”. En el año 1900 se creó la cooperativa La Agrícola Israelita, en 1902 la Cooperativa Cosmopolita de Consumo, en 1904 surgieron en el sector agrícola las cooperativas La Previsión Cooperativa de Seguros Agrícolas, Colonización y Crédito Ltda., la Liga Agrícola Ganadera y el Fondo Comunal.

En 1905, apareció la primera cooperativa algodonera Agrícola Ganadera Limitada de Colonia Margarita Belén. En 1913 se fundó la primera cooperativa de segundo grado, y la Confederación Entrerriana de Cooperativas, así en 1922 se creó la Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central. El cooperativismo se extendió así para luego verse afectado por situaciones políticas y golpes militares. En 1926 se creó la Ley 11. 388 de Sociedades Cooperativas, inspirada en los principios y doctrina de Rochdale. Luego de dos años de la aprobación de esta ley, constaban 79 cooperativas urbanas y 143 cooperativas rurales.

En Bolivia el cooperativismo surgió debido a dos acontecimientos históricos como son la crisis financiera mundial de 1929, y la Guerra del Chaco (1932-1935), estos fenómenos impulsaron el nacimiento del cooperativismo en Bolivia. En el año de 1953 debido a la Reforma Agraria surgieron numerosas cooperativas agrícolas. A partir del año 1959 las cooperativas se empiezan a multiplicar y aparecen las mineras, agrícolas, de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, de servicios y otros sectores.

En Brasil en el siglo XIX surge el cooperativismo. En 1891 fue creada la Cooperativa de Empleados de la Compañía Telefónica y la Cooperativa del Proletariado

Industrial en 1894. En este país el Cooperativismo ha tenido gran influencia de inmigrantes alemanes, italianos y japoneses. En 1902 surgen las primeras cajas rurales, en 1907 las cooperativas agropecuarias, y a partir del año 1932 toma auge el cooperativismo debido a dos acontecimientos como son: el estímulo del cooperativismo como poder político e instrumento de restauración de las actividades agrícolas, y la promulgación de la ley básica del cooperativismo de 1932.

En Chile surge el cooperativismo de las iniciativas de la clase obrera. Posteriormente esta idea fue desarrollada aún más por el Estado, la Iglesia Católica, los Sindicatos y la clase media. En 1853 se crea la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos que tenía como objeto mejorar las condiciones de vida y crear sindicatos que velen por los derechos sociales. En 1887 se organizó la sociedad cooperativa de consumo. En 1904 se fundó la Cooperativa de Consumo de los Trabajadores de los Ferrocarriles del Estado siendo esta la primera Cooperativa promovida por el gobierno.

Entre 1904 y 1924 se registraron cuarenta sociedades cooperativas en los sectores de consumo, servicios, seguros, agrícola, ahorro, edificación y electrificación, estas estaban basadas en los principios de ayuda mutua y libre adhesión, debido a que en estos tiempos no había marco jurídico que las regulara. La primera ley de cooperativas fue promulgada en 1924, aprobada en 1932. En 1927 se creó el Departamento de Cooperativas, adscrito al Ministerio de Fomento.

En Uruguay el cooperativismo desde sus inicios ha estado vinculado a los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones laborales. Este llegó en los años de 1870, en este año se creó la Sociedad de Socorros Mutuos impulsada por los empleados del ferrocarril, y en junio de 1885 fue creado el Círculo Católico de Obreros. En 1889 se estableció la Cooperativa Obrera Tipográfica. En 1900 se fundó la Cooperativa de Consumo “La Unión”, integrada por obreros textiles de Juan Lacaze. El cooperativismo en Uruguay ha tenido fuerte peso en el país.

En Colombia desde los tiempos pre colombianos se desarrollaron actividades de cooperación. En el siglo XVIII había sociedades para la ayuda mutua con normas parecidas a las cooperativas de ahorro y crédito. A mediados del siglo XIX nacieron sociedades de artesanos y obreros. En esta época aparecieron por influencia de la Iglesia Católica las

primeras sociedades mutualistas, la Sociedad de la Caridad creada en 1864 y la Sociedad de Auxilio Mutuo del Señor del Despojo en 1899, siendo estas las precursoras del cooperativismo en Colombia.

En Venezuela el cooperativismo nació a fines del siglo XIX, con las experiencias de autoayuda de las comunidades campesinas e indígenas como son La Cayapa, La Mano Vuelta y las Cajas de Ahorro creadas en 1942.

La primera cooperativa fue fundada en el Estado Falcón durante la guerra federal, la segunda fue la Central Cooperativa y de Servicio Zulia y la tercera en Valencia, en 1884. En 1896 en Caracas se realizó el primer Congreso de Trabajadores de Venezuela que tenía en uno de sus objetivos crear sociedades cooperativas. En 1903 se creó la Sociedad Cooperativa de Ahorros y Construcciones de Porlamar. La primera parte del cooperativismo venezolano se encuentra desde la primera cooperativa hasta el inicio de la democracia en 1958. La primera Ley de Sociedades Cooperativas de Venezuela fue copiada de la ley francesa de 1867.

En Costa Rica el cooperativismo nació a fines del siglo XIX, surgió con las iniciativas de productores y trabajadores agrícolas, como la Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización Interior y la Sociedad Cooperativa de Artesanos de Heredia. En 1907 fue creada la Sociedad Obrera Cooperativa que tenía como objeto satisfacer las necesidades de organizar a los trabajadores artesanos y defender los intereses de los consumidores. En 1917, los obreros del Taller de Obras Públicas crearon la Cooperativa de Consumo, Ahorro y Socorros Mutuos. En 1918 la Sociedad Cooperativa Cafetalera impulso la integración de pequeños productores de café que eran explotados por los grandes productores.

En Honduras el cooperativismo se presentó a finales del siglo XIX, con el surgimiento de la Sociedad de Ladinos de Marcala en 1876. Luego en 1930 se constituyó la Sociedad Cooperativa El Obrero y la Sociedad Copaneca de Obreros. En 1923 la Constitución de este país indica que “es función del Estado promover la asociación cooperativa”. En 1927 se establece la Ley de Sociedades Cooperativas y en 1936 se aprueba. En este país el cooperativismo se ha desarrollado mediante el esfuerzo individual, con un apoyo del Estado dentro de un marco institucional.

En México al igual que en Honduras el Cooperativismo surge a finales del siglo XIX, por la intervención de inmigrantes extranjeros. Se destaca en un inicio la Caja de Ahorro de Orizaba, que en 1839 puso en práctica el principio de un socio, un voto. Existieron gremios y sociedades mutualistas creadas en 1850 y 1870 que tenían como objeto conformar un fondo de seguros contra accidentes de trabajo, enfermedades o deudas por fallecimiento del titular o familiares del socio, estas asociaciones tuvieron años de auge y logro; pero al final fracasaron debido al mal manejo en cuanto a fraudes lo cual hizo que terminaran en quiebra. En 1873 los obreros de la industria constituyeron el Primer Taller Cooperativo, del cual surgió la primera sociedad cooperativa de México, integrada por 26 sastres de la capital.

En República Dominicana en la década de 1940 aparecieron las primeras formas de organización social y empresarial cooperativa con los “Clubes de Crédito”, impulsados por la Iglesia católica. En 1949 se organizó la Federación Dominicana de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Debido a la dictadura de Trujillo estas formas de organización se vieron afectadas. Con la caída de ese gobierno a principios de la década de los sesenta y mediados de los setenta se reagruparon las cooperativas de primero y de segundo nivel.

Se rehabilitó la Federación de Ahorros y Créditos, es así que empezaron a surgir las federaciones agropecuarias de consumo, pesqueras y de tabaco, así como la Confederación de Cooperativas, mostrando un gran auge el cooperativismo en este país. A mediados de la década de 1970 debido a la crisis económica se empezó a observar una caída del cooperativismo, en donde desaparecen varias cooperativas, sin embargo otras se fortalecieron y se convirtieron en las más grandes del país.

En Cuba el cooperativismo se presenta en el año 1959 acompañado de los cambios sociopolíticos de la Revolución. En 1960 existían 602 cooperativas de trabajadores agrícolas de caña de azúcar conformada por 122.448 asociados dando empleo a 46.614 trabajadores. En esta época se consolidaron también las sociedades agropecuarias y las cooperativas de crédito y servicios. Las primeras cooperativas de crédito fueron la de los campesinos tabacaleros, las de producción de caña de azúcar, café, hortalizas, entre otros. En 1999 existían en Cuba cerca de 2.500 cooperativas de crédito y servicios, contando con 168.000 afiliados.

2.4 El cooperativismo en Ecuador

En Ecuador el cooperativismo surgió en la última década del siglo XIX. Eran entidades gremiales y multifuncionales. La Iglesia católica jugó un rol fundamental en la organización de los sectores populares.

En Ecuador según Ross (2007) en los orígenes y consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se pueden distinguir en tres etapas fundamentales:

- a) La primera se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean (principalmente en Quito y Guayaquil) una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua;
- b) La segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista;
- c) La tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (1964) y de la nueva Ley de Cooperativas en 1966 (Da Ros, 1985).

Las ideas y experiencias de cooperación de la Europa Occidental, suscitadas a partir del nacimiento y expansión del capitalismo industrial, arribaron a Latinoamérica y al Ecuador al compás de la propia penetración comercial del capital y de la promoción de las ideas sociales de asociación. No obstante, hay que destacar que para los sectores laborales la organización de instrumentos de cooperación representaba una necesidad humana relacionada con la previsión y seguridad social (Grijalva, 2013).

Desde la conformación de las primeras organizaciones artesanales, establecidas en el puerto de Guayaquil, durante el último cuarto del siglo XIX, se conformaron las primeras cajas de ahorro como apéndices de las asociaciones de artesanos que disponían de múltiples actividades, estas cajas de ahorro constituían actividades administrativas gremiales elementales que satisfacían necesidades humanas relacionadas con

enfermedades, accidentes y servicios funerarios tanto de sus afiliados como de sus hijos. (Grijalva, 2013).

Anteriormente, el Estado controlaba a las Cooperativas mediante dos órganos que eran: la Superintendencia de Bancos y la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social. La Superintendencia de Bancos fue creada el 6 de septiembre de 1927 para regular y vigilar al sector financiero ecuatoriano. La Dirección Nacional de Cooperativas fue creada en el año 1961 en el Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra siendo una dependencia del Ministerio de Bienestar Social que en ese entonces era la encargada de todos los trámites referentes a la aprobación y registro de las cooperativas, este órgano las fiscalizaba y asesoraba, además de velar por el cumplimiento de la Ley de Cooperativas y su Reglamento.

El 30 de noviembre de 1937 se decretó la primera Ley de Cooperativas. Las cooperativas en nuestro país anteriormente eran reguladas por esta Ley que en su Art.1 mencionaba que las cooperativas eran *“sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar o realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros”*.

Esta Ley fue abolida en el año 2011 con la Nueva Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Solidario del País, como una alternativa para desarrollar estas microempresas que aportan al sector social del país, así como de normar las actividades que le correspondan conforme su objeto social.

Como nos manifiesta Azua (2006), *“En el Ecuador las Cooperativas de Ahorro y Crédito juegan un rol fundamental en la economía del país, representan una alternativa de financiamiento para un elevado número de personas que demandan créditos pequeños con los cuales pueden satisfacer diferentes necesidades que le permiten mejorar el nivel de vida de sus familias.”*

La Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) ha determinado que en nuestro país operan plenamente 6059 organizaciones, aunque aparentemente tienen

un pequeño peso en la economía del país están manejan un total de activos cercano a los USD 5000 millones, que equivale a cerca del 6% del PIB.¹

2.5 Cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Manabí

En la provincia de Manabí la idea de la asociación para otorgar créditos nació en los años cincuenta con la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita (Azua, 2006). Esta cooperativa se creó en respuesta a las múltiples necesidades de los maestros Manabitas. En 1947 funcionaba como pre cooperativa que fue promocionada por 15 maestros reunidos en un seminario de Capacitación Docente en la escuela 24 de Mayo de la ciudad de Portoviejo.

Con la aceptación de muchos el 1 de marzo de 1964, 20 personas iniciaron el camino cooperativista. El 15 de Abril abrieron una cuenta en el Banco Provincial de Manabí con tres mil sucres que la colocaron a nombre del tesorero, así este mismo día nació la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril. Este año el cooperativismo se extendió a Chone y el 18 de Abril con 50 socios fundadores y 5 mil sucres se inició la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chone Ltda., que fue impulsada por la Sociedad Unión Obrera de Chone. Aquí empezó a desarrollarse el modelo cooperativo consolidándose cada vez más fuerte con la apertura a la inclusión de nuevos socios en beneficio de los mismos.

Dos años más tarde apareció la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta. A fines de los años 70 apareció la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana; en los 80 la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Chone, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manta, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Arco Iris; y, en los años 90 surgen las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Manabí; Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Manta; Cooperativa de Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica de Manabí; Productores Algodoneros del Litoral; Micro empresarial Sucre y Olmedo.

¹ *Diario El Comercio*, p. 17 del 16 de mayo 2013

Es así que en la provincia de Manabí el Cooperativismo con las aportaciones de miles de ciudadanos ha ayudado y ayuda en la actualidad a decenas de socios otorgando créditos de consumo, de vivienda, ofreciendo convenios en diversas áreas de la salud y de comisariato. De esta forma es mitigada la pobreza, la falta de recursos en pos de mejoras de los niveles de vida de sus asociados (Azua, 2006).

2.6 Revisión literaria de estudios sobre impacto socioeconómico de las cooperativas y micro finanzas

Álvarez (2005) en una tesis de posgrado hace referencia a varios estudios sobre impacto socioeconómico mostrando lo siguiente:

Pozo y Arteaga (2003), desarrollaron un estudio descriptivo que tuvo como objetivo general, evaluar la percepción de los beneficios en torno al impacto social y en el empoderamiento del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) y Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), en México. A partir de los hallazgos de la Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento (2003) se concluyó que los beneficiarios de los programas FINAFIM y FOMMUR perciben un impacto positivo en su capital económico, particularmente a través de la generación de ingresos y el autoempleo por el inicio o ampliación de negocios.

Maldonado y González (2005), realizaron una investigación que buscaba medir el impacto que las microfinanzas tienen en la educación formal en los hijos de los clientes de las organizaciones microfinancieras en Bolivia, para examinar diferentes canales mediante los cuales éstas pueden generar impacto en la escolaridad. Para realizar el estudio, se utilizó un diseño de cohorte. Los participantes fueron controlados según su antigüedad; es decir, su tiempo de permanencia como clientes. Los clientes fueron separados en clientes antiguos, con más de un año en el programa, para quienes se esperaba que los beneficios (como los impactos de educación) ya se hayan materializado, y en clientes nuevos, con menos de un año de participación, quienes hayan superado el mecanismo de selección para acceder al crédito pero para quienes los beneficios aún no se han materializado.

Para realizar las estimaciones se utilizó un modelo de conteo, el modelo

seleccionado fue el de regresión binomial negativo, en lugar del modelo común de mínimos cuadrados. Los resultados mostraron como para algunos hogares, el acceso al crédito tiene efectos conflictivos con la permanencia de los niños en el sistema educativo, ya que, aunque incrementa la demanda por educación como resultado de los efectos ingreso, manejo de riesgo, género e información, los hogares que obtienen acceso a microfinanzas descubren nuevas demandas por trabajo infantil.

Renaud e Iglesias (2008), realizaron un estudio que tenía como objetivo medir el impacto de los microcréditos otorgados por la IMF Avanzar para el Desarrollo Humano (AVANZAR), en Argentina, para realizar la investigación, utilizan la guía de la red *SEEP (Small Enterprise Education and Promotion)*, elaborada en el marco de la iniciativa *AIMS (Assessing the Impact of Microenterprise Services)* financiada por la *USAID*.²

Las autoras concluyeron que el solo acceso a los servicios microfinancieros no resulta necesariamente condición para el éxito de las unidades económicas financiadas, sumidas en estrategias precarias e informales, también concluyeron que la pobreza es un problema multidimensional (económico, de educación, salud, vivienda, etc.) lo que requiere distintos abordajes para cada uno de sus aspectos, además de que el acceso al microcrédito es una de las herramientas para combatirla pero no la única ni la más eficaz sino es acompañada con otras acciones que tiendan a abordar las restantes falencias y problemas de los sectores vulnerables.

Crépon, Devoto, Duflo y Parienté (2008), reportaron los resultados de un experimento aleatorio diseñado para medir el impacto de los microcréditos en zonas rurales de Marruecos, en áreas que con anterioridad no tenían acceso a microcréditos. Para el estudio se seleccionaron 81 pares de pueblos. Las comunidades de tratamiento, seleccionados al azar dentro de cada par, se les ofreció microcréditos sólo después de que Al Amana abrió la sucursal, mientras que las aldeas de control se les ofreció acceso sólo dos años más tarde. Al Amana programa aumentó el acceso al crédito de manera significativa. Su efecto principal era ampliar la escala de las actuales actividades de autoempleo de los hogares, en actividades agrícolas y de ganadería.

² USAID es la agencia del gobierno de los Estados Unidos de plomo que trabaja para poner fin a la pobreza extrema a nivel mundial y permitir a las sociedades resilientes, democráticas para darse cuenta de su potencial.

Se encontró poco o ningún efecto sobre el consumo promedio, así como sobre otras medidas de resultado como la salud, la educación, etc. Sin embargo, los efectos del tratamiento fueron heterogéneos en función de si los hogares tenían ya una actividad productiva por cuenta propia al inicio del estudio. Los hogares que tenían una actividad preexistente, disminuyeron su consumo en bienes no duraderos y de consumo general, como ahorrar y tomar prestado para ampliar sus actividades; los hogares que no la tenían incrementaron el consumo en comida y el gasto durable. No se observaron efectos sobre los resultados empresariales.

Kondo (2007), citado por Sanhueza y Rodríguez (2001), a través de un estudio de diseño cuasi-experimental llevado a cabo en hogares de zonas rurales en Filipinas, estableció que el impacto de la oferta microcrediticia sobre el ingreso per cápita de los hogares beneficiarios es positivo, medianamente significativo y regresivo, es decir, tiende a ser negativo o insignificante para los hogares más pobres, y positivo y creciente para los más ricos.

Larru (2008), realizó un completo análisis de algunos estudios realizados con técnicas experimentales, técnicas que solucionan el sesgo de selección, mediante la asignación aleatoria de los participantes al grupo de tratamiento o de control. Dentro de los estudios mencionados por el autor, se encuentran:

- Karlan y Valdivia (2007), que llevaron a cabo una evaluación aleatoria sobre microcréditos en Ayacucho y Lima (Perú). Encontraron que los deudores con mayor nivel educativo tenían mejor conocimiento de su microempresa, empleaban mejores prácticas y aumentaron su renta. Además presentó mejor conducta en la devolución y retuvo clientes para la institución financiera.
- Karlan y Zinman (2007) estudiaron la conveniencia de subir la tasa de interés para no crear dependencia en las personas de bajos ingresos. Si esto fuera cierto, podría suponerse que los clientes aceptarían un aumento en las tasas interés y la institución microfinanciera aumentará su beneficio ampliando el alcance del crédito. Pero se descubrió que el pobre es elástico al precio del crédito. La curva de demanda de crédito es decreciente y elástica respecto al tipo de interés, pero es el monto del crédito lo que más explica la madurez del microcrédito, no la tasa de interés.

- Karlan y Zinman (2007) documentaron cómo la expansión de crédito al consumo en Sudáfrica, produjo incrementos en el empleo, reducción del hambre y la pobreza. Dichos créditos también fueron beneficiosos para los prestamistas.
- Karlan y Zinman (2010) realizaron la evaluación de un programa de préstamos individuales para los microempresarios urbanos en Filipinas, encuentran pequeños efectos sobre las ganancias y la expansión empresarial. En la evaluación de Ashraf et ál (2006), se mostró cómo las mujeres con acceso a crédito, aumentan su poder en la toma de decisiones intrafamiliar y lo suelen destinar a bienes duraderos en el hogar.

Carreño, Hernández, y Méndez (2011), expusieron los resultados de una investigación que tenía como propósito, estimar el efecto a corto plazo del otorgamiento de microcréditos, sobre la población de beneficiarios de programas implementados en la ciudad de Bogotá. La investigación buscaba establecer si las familias con acceso al crédito, poseen más activos no financieros, los cuales pueden considerarse como una *proxy* para la medición del bienestar del hogar y del impacto de la política de microfinanciamiento.

En esta investigación se utilizó la metodología de Puntaje de Propensión (*Propensity Score*) y el análisis de componentes principales. Dentro de las técnicas de emparejamiento (*Matching*) utilizadas, están la del vecino más cercano (*Kernel*), radio y estratificación. Los resultados de la investigación, mostraron un impacto positivo del microcrédito sobre el índice de activos fijos del hogar. Los autores concluyeron que el otorgamiento de microcréditos, conduce a que el índice de activos crezca en términos relativos entre 0,565 y 0,704 puntos, lo cual equivale aproximadamente al 17% del índice promedio de activos del hogar.

Aroca (2002), mostró los resultados del proyecto: *Microcredit: Experiences and Best Practices. Brazilian and Chilean Cases*, el trabajo tiene como objetivo estudiar un conjunto de programas de microcrédito en Brasil y Chile para determinar el impacto que estos tienen sobre sus usuarios y sobre la economía. Los resultados para los clientes de bancos en Chile no fueron estadísticamente robustos y para los clientes de las Organizaciones No Gubernamentales estos fueron negativos. Sin embargo, para el caso

de Brasil el mayor número de observaciones obtenidas permitió obtener resultados estadísticamente significativos.

Por su parte, Clotler y Rodriguez (2010), evaluaron el impacto del microcrédito, sobre el índice de propiedad de activos fijos de los hogares, utilizando la técnica de *Propensity Score Matching*, asumiendo que la tenencia de activos fijos, puede considerarse un buen indicador del bienestar del hogar y de su capacidad para mejorar sus condiciones socioeconómicas. Se concluyó que el financiamiento formal tiene efectos positivos para sector urbano y efectos negativos para el sector rural.

Hernández Licona y del Razo (2004), mostraron los resultados de un estudio, en el que el principal objetivo es evaluar el impacto de los programas sociales sobre el bienestar, medido éste a través de la percepción de los beneficiarios. El estudio utilizó la base de datos de la encuesta “Lo que dicen los pobres” que llevó a cabo la Secretaría de Desarrollo Social de México, en 2003.

Se evaluó el impacto de los programas sociales utilizando la percepción de los propios beneficiarios como la variable de bienestar. Los resultados mostraron que los beneficiarios reportan sentirse más satisfechos con la calidad de vida que tienen y con los servicios que reciben. Pareciera haber evidencia de que los programas del gobierno federal, al menos los que se reportan en esta encuesta, cumplieron su objetivo de tener un impacto positivo sobre las familias a nivel de la percepción.

En la revisión bibliográfica que se realizó, no se encontró un estudio que evaluara el impacto socio económico que la gestión de las cooperativas han tenido, esto no quiere decir que no se hayan realizado estudios, más bien nos está indicando que todavía falta por hacer al respecto en nuestro país.

El estudio que aquí se presenta, pretende contribuir al tema de la evaluación de impacto socio económico de la gestión de la cooperativa. De forma particular, se centra en la evaluación del impacto que está teniendo en sus afiliados, el crédito otorgado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

2.7 Economía social

En los últimos años nace el concepto de Economía Social. Algunos autores mencionan que el nacimiento de la economía social se da en Francia en el siglo XIX (Barea, 2008; Defourny, 1992), además de tener gran influencia en las escuelas del socialismo en el siglo XIX y XX (Defourny, 1992).

Se entiende por Economía Social al conjunto de empresas privadas creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital aportado por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también incluye a las instituciones sin fines de lucro que son productores no de mercado privados, no controlados por las administraciones públicas y que producen servicios no destinados a la venta para determinados grupos de hogares, procediendo sus recursos principales de contribuciones voluntarias efectuadas por los hogares en su calidad de consumidores, de pagos de las administraciones públicas y de rentas de la propiedad (Chaves y Monzón, 2000).

Para Chaves y Monzón (2001) el enfoque actual de la Economía Social comenzó a consolidarse hace un cuarto de siglo, cuando en Francia se constituye el Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas (CNLAMCA) y se aprueba en 1982 la Carta de la Economía Social la cual es definida como:

“el conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes de ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Monzón, 1987). La economía social es aquella parte de la economía integrada por empresas privadas sujetas a los siguientes objetos:

- Finalidad de servicio a sus miembros o a la colectividad antes que de lucro

- Autonomía de gestión

- Procesos de decisión democráticos
- Primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de las rentas.

El Comité Consultivo de la Comisión Europea de las Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CMAF) menciona las siguientes características de las empresas de economía social que las diferencia de las empresas capitalistas (CMAF, 1999):

- Supremacía del hombre y del objeto social sobre el capital
- Adhesión voluntaria y abierta y control democrático por sus miembros desde la base.
- Conjunción de los intereses de los miembros, usuarios y/o del interés general.
- Defensa y aplicación del principio de solidaridad y de responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.

Para Coraggio (2011) el término Economía Social y Solidaria tendría dos significados:

- 1) Es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada entre Sociedad, Estado y mercado, y
- 2) es un proyecto de acción colectiva con el objeto de contrarrestar las tendencias sociales negativas del sistema existente, con miras a construir un sistema económico alternativo.

Esta corriente ha ganado mucha importancia con el pasar de los años, trasladándose hacia América Latina, hasta que en mayo del año 2011 luego de varios debates se aprueba en nuestro país la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Solidario como respuesta a la Constitución del año 1998 en donde en el art. 283 se hace referencia a:

*“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La **economía** popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.”* y en el art. 311 hace referencia a que el Sector Financiero Popular y Solidario se comprenderá de Cooperativas de Ahorro y Crédito, las mismas que basaran su gestión en los principios establecidos en el art. 4 de la LOEPS que hace mención a lo siguiente: *“Art. 4.- Principios.- las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:*

- a) la búsqueda del buen vivir y del bien común;*
- b) la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;*
- c) el comercio justo y consumo ético y responsable;*
- d) la equidad de género;*
- e) el respeto a la identidad cultural;*
- f) la autogestión;*
- g) la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,*
- h) la distribución equitativa y solidaria de excedentes.*

Por lo detallado se puede observar que el fin de las cooperativas es netamente social por lo cual genera impactos en los grupos a los que atiende, generándose así una responsabilidad social.

2.8 Responsabilidad Social Cooperativa

Sánchez y Vaca (2005) citan a Carroll (1998), para hacer mención a 4 dimensiones que caracterizan la responsabilidad social de la empresa:

- Económica. Se refiere a la responsabilidad de la empresa que se deriva del cumplimiento de su función de producción de bienes y servicios con el fin de obtener algún beneficio determinado.
- Legal. Las actividades de la empresa esta sometidas a regulaciones que deben ser respetadas.
- Ética. Actividades y prácticas de la empresa en el marco de lo que debe hacerse aun sin estar contempladas en una Ley; y,
- Discrecional. Se refiere a la ayuda social a los diversos sectores.

García Echevarría (1994) citado por Sánchez y Vaca (2005), nos menciona que el fin de la empresa es satisfacer las necesidades humanas con calidad, todo lo cual es realizado con el objeto de obtener un beneficio económico. En donde el cliente es el primer objetivo de la empresa, he aquí la importancia de maximizar el valor del cliente.

El rol de las empresas ha cambiado en los últimos tiempos, han pasado de tener responsabilidades económicas y legales a ser corresponsables de los problemas sociales. (Sánchez, Vaca, 2005).

Las empresas están cambiando de un modelo económico a uno socioeconómico en donde se pone de manifiesto la importancia de la Responsabilidad Social Cooperativa.

Según el Dr. Ricardo Fernández García en su libro “Responsabilidad Social Cooperativa (RSC)” publicado en el año 2009 antes de determinar la RSC hace mención a la Responsabilidad Social de la empresa (RSE) para luego determinar la RSC. La RSE es entendida como una filosofía y una aptitud que adopta la empresa hacia los negocios y que refleja en la incorporación voluntaria de su gestión las preocupaciones y expectativas de los distintos grupos de interés, es así que una empresa socialmente responsable busca un punto óptimo entre la rentabilidad económica, el bienestar social de la comunidad y la preservación del medio ambiente.

Por lo tanto la RSC amplía el ámbito de la responsabilidad social de la empresa para incorporar a las agencias gubernamentales y otras organizaciones que tengan un claro interés en mostrar como realizan su trabajo.

Al final de la década de los sesenta y principios de los 70 en EEUU se presenta la necesidad de presentar información sobre la Responsabilidad Social de las empresas. Es aquí donde se presentan los primeros Balances Sociales (Server, Ricardo 2005).

2.9 Balance social

De acuerdo con la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) el Balance Social Cooperativo es una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los/as asociados/as – sus dueños/as - especialmente y a todos los demás grupos de interés que están involucrados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir desde sus valores y sus principios cooperativos.

El Balance Social permitirá contar con un instrumento de medición del impacto social de la cooperativa en su comunidad como una herramienta estratégica de gestión. Adicionalmente nos permite cuantificar lo cualitativo de la gestión cooperativa, visualizar lo invisibilizado de los servicios, medir la Responsabilidad social y política social. La necesidad de un Balance Social radica en que todas las empresas tienen una responsabilidad social la misma que debe ser una consecuencia lógica. (Elorriaga, 2001).

Raymond Bauer y Dan Fenn citado por Elorriaga (2001) manifestaron que las empresas amplían la concepción de su propia función para incluir la responsabilidad social, por lo cual la sociedad deberá demandar algún tipo de contabilidad sobre la actuación empresarial en las aéreas no económicas, es aquí donde surge el Balance Social. Con este instrumento las Cooperativas contarán con un medio para medir su repercusión respecto al cumplimiento de sus objetivos, principios y valores cooperativos.

El Balance social es un elemento de diagnósticos, evaluación, planificación, comunicación y control que permite el establecimiento de objetivos sociales, mejorando la gestión de los aspectos internos y externos derivados de su actividad que tendrá un impacto directo en el bienestar de la sociedad. El balance social ofrece indicadores que pueden

medir valorar la actividad desarrollada la cual plasma los beneficios en la sociedad (Zamora, 2005). Es una herramienta de gestión empresarial que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa en términos de activos y pasivos sociales en sus áreas internas y externas durante un periodo de tiempo determinado (Fernández, 2004).

El Balance Social según Araújo (1996) lo define como un mensaje que contienen una nomenclatura y unas modalidades precisas, con una cierta cantidad de información racionalmente dispuestas en términos de variables e indicadores así como cuadros y gráficos de tendencias que muestran el desarrollo de una gestión social en la empresa relativo al recurso humano de la organización en un periodo determinado.

El desarrollo actual de las cooperativas demandan el diseño y aplicación de una metodología que permita el auto diagnóstico sobre el grado de cumplimiento de los principios del cooperativismo, la planificación y el adecuado control en la materialización de estos principios (Alemán, Rodríguez, Machín y Odalys, 2008).

Los principios deberán ser evaluados y medidos a través de un grupo de indicadores generales que responderán a las particularidades y características de cada organización.

Según Alemán, et al (2008), la metodología diseñada para realizar la evaluación de los principios cooperativos, dentro del marco del Balance Social considera incluir la operacionalización de los principios cooperativos con las dimensiones que incluye cada principio. Éstas son:

Membrecía abierta y voluntaria: Las cooperativas son organizaciones abiertas y voluntarias para todas las personas que están dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva afiliarse, sin discriminación de género, clase social, raza, posición política o religiosa. Dentro de este se puede distinguir las siguientes dimensiones: apertura cooperativa; identidad cooperativa del socio; y no discriminación.

Control democrático de los miembros: Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, los cuales participan activamente en

la toma de decisiones y aplicación de políticas. En las cooperativas los miembros cuentan con igual derecho de voto (un miembro, un voto). Dentro de este principio se puede distinguir las siguientes dimensiones: participación en asambleas; accesibilidad a cargos cooperativos (se aplica la no discriminación) y participación en la gestión diaria.

Participación económica de los miembros: Los miembros aportan de manera equitativa y controlan de manera democrática el patrimonio de la cooperativa. Los afiliados, según el reglamento tendrán la potestad de asignar los excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la creación de reservas; beneficios para los miembros en proporción con los aportes laborales a la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la asamblea. Incluye las siguientes dimensiones: destino de las utilidades generadas y justa remuneración del trabajo.

Autonomía e Independencia: Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, sin fines de lucro. De control democrático por parte de sus miembros con autonomía en su gestión. Dentro de este principio se distinguen las siguientes dimensiones: estructura del capital social e independencia de los miembros que conforman el consejo de administración.

Educación, entrenamiento e información: Las cooperativas proporcionan educación y entrenamiento a sus afiliados, a sus dirigentes, gerentes y empleados lo que contribuye eficazmente al desarrollo de la entidad. Las dimensiones dentro de este principio son: niveles educativos y procesos de formación.

Cooperación entre cooperativas: Las cooperativas aprovechan eficazmente a sus miembros y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de forma conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Entre las dimensiones explícitas de este principio se distingue: integración a efectos representativos y a efectos de negocios (alianzas estratégicas, reconversión de resultados, sinergias).

Compromiso con la comunidad: La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad a través de políticas aceptadas por sus miembros.

Entre las dimensiones de este principio se distingue: dotación de fondos especiales; presencia de la cooperativa en la comunidad, mejorar el nivel de vida del afiliado y su familia; compromiso con el medio ambiente; compromiso cultural; creación de fuentes empleos sobre la base de la igualdad y no de la explotación laboral.

La metodología expuesta es parte de una serie de variables que proceden del sistema normal de información de la organización cooperativa. Es de mucha importancia el apoyo logístico, económico y político que los dirigentes y la gerencia brinden a la implementación del Balance Social, como una política de alto nivel en la organización (Alemán, et al, 2008).

El Balance Social Cooperativo Integral consta de dos informes básicos: el Balance Social Cooperativo y el Informe Social Interno.

El Balance Social Cooperativo se dirige a las áreas interna y externa de la cooperativa, y se presenta por medio de indicadores cuantitativos. Se considera conveniente su publicación junto a los estados contables de presentación obligatoria.

El Informe Social Interno está destinado originariamente al área interna de la cooperativa, y se expresa por medio de indicadores cualitativos. Si la cooperativa estima conveniente publicarlo junto al Balance Social Cooperativo.

2.10 Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

Su inicio lo tiene en el año 1947, como Pre-Cooperativa que fue promocionada por un grupo de notables maestros reunidos en un seminario de Capacitación Docente en la escuela 24 de Mayo de Portoviejo (Hernández, 1988).

La Cooperativa Magisterio Manabita Ltda., tiene su inicio el 7 de agosto de 1952, domiciliada en la ciudad de Portoviejo-Manabí, logro de Maestros amantes y conscientes de que el cooperativismo es el camino para el desarrollo socioeconómico de los profesores de la provincia. Pone al servicio de los educadores manabitas créditos para dar solución a los problemas por los cuales estaban atravesando (Hernández, 1988).

Posteriormente se incrementa el número de socios, es así que un grupo de maestros empiezan a gestionar los estatutos para lo cual el 24 de febrero de 1955 se aprueban mediante acuerdo ministerial No 2492. En sus inicios estuvo en varios lugares, más tarde con el apoyo de los afiliados y la gestión de sus dirigentes adquiere un chalet en la calle Morales entre Pedro Gual y 9 de Octubre. Con el pasar de los años y gracias a las labores de sus directivos se adquiere un majestuoso edificio (Hernández, 1988).

En años posteriores se construye la primera sucursal en la ciudad de Chone, la cual entro a funcionar el 1 de Febrero del año 2000 para dar mayores facilidades a los maestros de la zona Norte. Luego en el año 2007 se levanta un edificio para la atención a los maestros de la zona Sur en la ciudad de Jipijapa. Estas sucursales atienden con los mismos servicios que se prestan en la Matriz Portoviejo.

La máxima autoridad de la Cooperativa Magisterio es la Asamblea General que es elegida como se muestra en el organigrama de la misma institución. Estos assembleístas son elegidos por todos los socios de la cooperativa y se reúnen dos veces en el año.

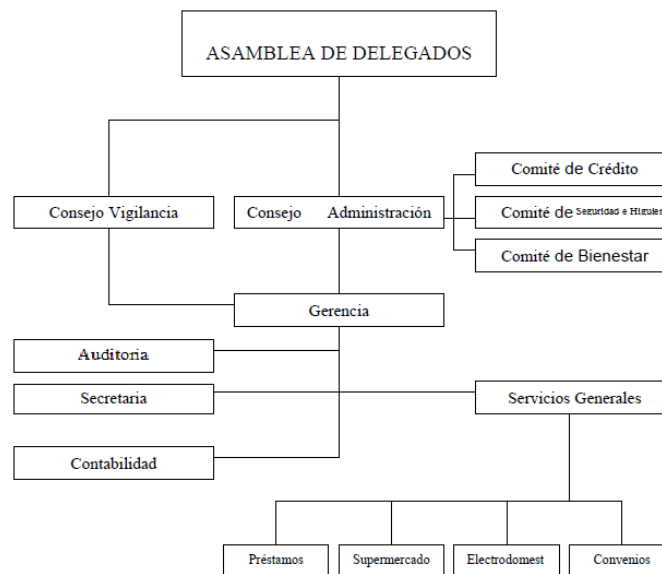


Figura 2.1 – Organigrama Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.
Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

El consejo de administración es el organismo directivo de la cooperativa, es responsable de la administración y está integrado por 9 miembros que son el presidente,

secretario y 7 vocales. Este consejo designa a las comisiones de Crédito, Seguridad e Higiene y de Bienestar. El consejo de vigilancia controla las actividades administrativas y financieras y está integrado por 5 miembros.

El gerente es el representante legal judicial y extrajudicial de la Cooperativa, nombrado por el Consejo de Administración, está designado como tal desde el año 1976, en donde desde esta fecha se observa el verdadero progreso, prestigio y adelanto de la institución (Azua, 2010). Los departamentos de Auditoria, Secretaria y Contabilidad trabajan en conjunto con el Gerente para la administración de la empresa y el otorgamiento de los servicios generales.

La Cooperativa Magisterio Manabita en la actualidad cuenta con 8310 afiliados, quienes gozan de los servicios de créditos a corto y largo plazo, servicios de electrodomésticos, muebles para el hogar, bazar, supermercado, créditos para compra de terrenos, servicios de farmacias, ópticas, entre otros.

2.11 Estatuto reformado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

Los principios y objetivos de la Cooperativa Magisterio Manabita están determinados en su Estatuto, para esto citaremos el Art. 4 del Título I, y el Art. 5 del Título II.

Art. 4.- La Cooperativa tendrá por objeto:

- a) Promover la cooperación cultural, económica y social entre sus asociados, para este fin recibirá ahorros y certificados de aportación o depósitos, hacer préstamos, realizar cobros y pagos, así como todas aquellas actividades financieras necesarias para el desarrollo de los créditos cooperativistas.
- b) Otorgar préstamos a sus asociados para atender sus necesidades económicas, de gastos generales, emergencias, gastos de educación, mejoramiento del nivel de vida, profesional, fomentar negocios o cualquier fin económico lícito.

c) Brindarles los servicios que le permitan al socio y a su familia, vivir acorde con la era moderna.

d) Proporcionar una adecuada educación cooperativista a sus asociados y a la medida de las posibilidades.

Art. 5.- La Cooperativa regulará sus actividades de conformidad con los siguientes principios:

a) Adhesión y retiro voluntario

b) Control democrático: un hombre igual a un voto

c) Distribución de los excedentes de acuerdo a la resolución de la Asamblea General.

d) Interés limitado al capital de acuerdo a la Ley de Cooperativas.

e) Neutralidad política y religiosa

f) Fomento de la educación Cooperativista.

CAPÍTULO 3

3. METODOLOGÍA

3.1 Hipótesis

La gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Magisterio Manabita Ltda. con apoyo en el Balance Social, incide positivamente en el desarrollo socio-económico de los afiliados de la misma.

3.2 Contrastación de la hipótesis

3.2.1 Contrastación por muestreo

En el presente estudio se aplicó la contrastación de la hipótesis por muestreo; además se realizó y evaluó cuantitativa y cualitativamente un modelo de balance social, tomando como base los principios e información de los balances existentes en la cooperativa, y las encuestas aplicadas a los socios y empleados.

3.3 Universo y muestra

3.3.1 Universo

El universo de estudio está constituido por todos quienes son parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda., es decir 8310 socios y 31 empleados, que en total suman 8341 personas.

3.3.2 Muestra

La muestra es una parte representativa del universo que contienen características relevantes. Se debe establecer la muestra de acuerdo a métodos estadísticos que permitan determinar el número de encuestas que darán como resultado la validación de los objetivos del presente estudio.

Considerando que la población es finita, se procedió a aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q}$$

En donde:

N: Es el tamaño del universo

K: es una constante que depende del nivel de confianza que estimemos que en este caso corresponde al 95%

e: es el error maestral deseado que para el presente estudio será de 0.10

p: es la proporción de los individuos que poseen la característica de estudio en la población que generalmente es 0.5. En la presente investigación se tomará el 0.50 para maximizar el poder de la variable crédito y por ser la más segura (Wilks, 1962).

Aplicando la fórmula obtenemos nuestra muestra de estudio:

$$= (8310) / ((8310 - 1) * (0.1)^2) / ((1.96 * 0.5)^2) + 1$$

$$= 106 \text{ afiliados (Muestra)}$$

3.4 Diseño de la investigación y fuentes de información

3.4.1 Tipo de investigación

Histórica.- Es el proceso histórico de análisis del problema que se ha investigado referenciado en analizar y determinar la incidencia del balance social en la gestión del sector cooperativo de ahorro y crédito, caso concreto Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda., en el año 2012.

Descriptiva.- Ello permitió la descripción de la gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda., y el impacto socio económico a sus afiliados.

3.4.2 Nivel de investigación

Se aplicó un nivel experimental porque se manipuló la variable independiente para determinar los efectos en la variable dependiente. Según Hernández y otros (2006) el término experimento lo define un estudio en el que se manipulan intencionalmente una o más variables independientes, para analizar las consecuencias que tal manipulación tiene sobre las variables dependientes.

3.4.3 Fase del diseño de la investigación

Para determinar el impacto que tiene la gestión de la cooperativa del Magisterio Manabita Ltda. en los afiliados de la misma, se aplicó un diseño de investigación cualitativa a partir de ciertos indicadores del balance social y de la encuesta aplicada a los socios y empleados de la cooperativa.

3.4.4 Fuentes de información

Para esta investigación, se usó información de carácter primaria y secundaria.

Información de carácter primaria.- Fue aquella que se obtuvo con la aplicación de las encuestas dirigidas a los afiliados y empleados de la cooperativa objeto de estudio.

Información de carácter secundaria.- Es la información bibliográfica, documentos y textos especializados que reposa en los archivos de la cooperativa, como los que se describen en la parte pertinente a la bibliografía.

3.4.5 Instrumento de recolección de datos

Se utilizaron las técnicas conocidas como la encuesta y la observación

La encuesta.- Esta técnica permitió obtener datos concretos y oportunos para el análisis e interpretación del problema planteado, fue aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

3.5 Técnica para el análisis e interpretación de los resultados

Para analizar e interpretar los resultados se aplicó: en el caso del balance social se replicó un modelo argentino tomado de un estudio realizado por Fernández, Geba, Montes y Schaposnik (1998). El análisis de tablas del balance e informe social; análisis de estados financieros y balances; además de tabulación de varias preguntas relacionadas al uso de los servicios y beneficios, para cumplir con los objetivos propuestos; procesadas y graficadas usando hoja electrónica Excel

Se realizó el Balance Social de la Cooperativa Magisterio del año 2012 con la aplicación de la encuesta y la información proporcionada por la misma empresa para realizar un análisis de las variables sociales, que vienen dadas por los principios estipulados en los estatutos de la cooperativa, el mismo que fue calificado por los socios y empleados de la cooperativa

Además de lo mencionado se aplicó la tabla de contingencia con el fin de realizar un contraste con las siguientes tres preguntas de la encuesta referentes a: la adquisición de terreno y/o vivienda; la adquisición de bienes de consumo y el emprendimiento de actividades micro empresariales, luego se aplicó la inferencia estadística con lo cual se podrá comprobar la hipótesis.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados por la investigación se tabularon de igual forma las demás preguntas de interés para luego con estos resultados dar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 4

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis de resultados

Cuadro 4.1 - Boletín Sector financiero Popular y Solidario

Boletín financiero - Sector Financiero Popular y Solidario

31 de diciembre de 2012

Indicadores financieros	Total Segmento 2
TOTALES DE CUENTAS	
ACTIVOS	\$ 569.659.126
PASIVOS	\$ 474.842.098
PATRIMONIO	\$ 94.817.028
CAPITAL SOCIAL	\$ 65.090.014
CRÉDITOS (CUENTA 14)	\$ 413.467.349
DEPÓSITOS (CUENTA 21)	\$ 391.400.941
CARTERA BRUTA POR TIPO	
CRÉDITOS COMERCIALES	\$ 26.882.784
CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 162.267.188
CRÉDITOS DE VIVIENDA	\$ 12.254.457
CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	\$ 223.292.231
CRÉDITOS EDUCATIVO	\$ 1.822.060
	\$ 426.518.719
ÍNDICES DE MOROSIDAD	
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIALES	9,08%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	7,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	6,58%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	12,12%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVO	0,13%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9,77%
	44,68%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZO)	114,64%
LIQUIDEZ	
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	33,20%

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO

43,96%

**ND: Indicador no disponible*

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Al finalizar el año 2012, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito concentraba dentro del sistema financiero el 11,3% de los Activos; 15,1% de Cartera; 10,8% de Pasivos; 10,8% de Depósitos; 15,2% de Patrimonio; y 12,8% de los Resultados.

Los activos llegaron a 569 millones de dólares; 20,4% adicional a lo alcanzado en el 2011. La variación experimentada en la cartera de crédito neta por 1502 millones (21,6%) permitió que la misma alcance los 413 millones, en tanto que las provisiones fueron un 31,8% superiores a las del 2011

La conformación porcentual de la cartera bruta estuvo liderada por la cartera de microempresa con 52,35% seguida por la de consumo con el 38,04%; a continuación la cartera comercial con 6,3%, de vivienda con 2,87% y, finalmente la cartera educativa con 0,43% de participación en el total.

La morosidad de la cartera se ubicó en 9,08%, posición desfavorable respecto a la registrada un año atrás (7,3%). Por línea de negocio, se determina que todas deterioraron su posición respecto al 2011.

Cuadro 4.2 –Otorgamiento de créditos

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS	# SOCIOS BENEFICIADOS	% DEL TOTAL DE SOCIOS	TOTAL DE INVERSIÓN
Crédito Bienes de consumo	6320	76%	\$2,630,726.42
Crédito para vivienda/terreno	4520	54%	\$1,973,044.81
Crédito para emprendimiento microempresarial	4830	58%	\$1,973,044.81
			\$6,576,816.04

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda. Año 2012.

Se tomó datos de los balances para corroborar el monto en cartera colocada en créditos a los socios y observamos que un gran número de ellos acceden a los mismos y a diferentes tipos. Esto créditos aportaron en el mejoramiento del estándar de vida de los asociados ya que les permite adquirir bienes de consumo, emprender en actividades micro empresariales y adquirir terreno o vivienda.

Mediante el análisis de este indicador se observó que se cumple con uno de los objetivos plasmados en los estatutos de la cooperativa como es otorgar préstamos a sus asociados para atender sus necesidades económicas, de gastos generales, emergencias, gastos de educación, mejoramiento del nivel de vida, profesional, fomentar negocios o cualquier fin económico lícito.

Para medir la incidencia en el desarrollo socioeconómico se aplicó la tabla de contingencia en donde se realizó la interacción de la variable relacionada a la adquisición de terreno y/o vivienda correspondiente a la pregunta #14 de la encuesta; la adquisición de bienes de consumo (Pregunta #15 de la encuesta) y al emprendimiento de actividades micro-empresariales (Pregunta #16 de la encuesta) con la pregunta #13 que es si el socio ha obtenido o no un crédito en la cooperativa.

Esto se realizó con el objetivo de tomar las opiniones de los dos grupos de intereses (los socios que han obtenido crédito y los que no lo han hecho) para que las respuestas no estuvieran sesgadas a un solo grupo y de esta manera sea más equitativa.

Luego para comprobar la hipótesis se aplicó la inferencia estadística sobre el promedio de la proporción de la muestra que han mencionado que la Cooperativa si les ha ayudado en el otorgamiento de crédito para las variables mencionadas y de esta forma saber si se rechaza o no.

Además se realizó la tabulación de las otras preguntas de la encuesta con el fin de cumplir con los objetivos que tenemos planteados en la investigación y con la finalidad de proporcionar esta información a la dirección de la cooperativa.

Cuadro 4.3.- Pregunta #14 de la Encuesta

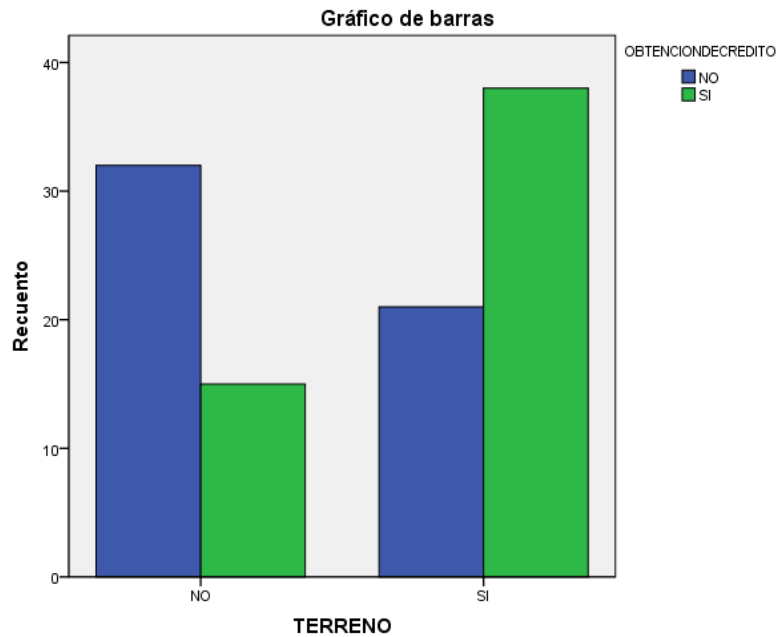
**Tabla de contingencia ADQUISICIÓN DE TERRENO *
OBTENCIÓN DE CRÉDITO**

Recuento

		¿Ha obtenido algún crédito en la Cooperativa?				Total %	
		NO	%	SI	%		
¿Cree ud que la cooperativa ayudada a los socios a obtener terreno y/o vivienda?	NO	32	60%	15	28%	47	44%
	SI	21	40%	38	72%	59	56%
Total		53	100%	53	100%	106	100%

Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

Elaboración: Autora de tesis



Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

Elaboración: Autora de tesis

CROSSTABS

/TABLES=TERRENO BY OBTENCIONDECREDITO

/FORMAT=AVALUE TABLES

/CELLS=COUNT

/COUNT ROUND CELL

/BARChart.

[Conjunto_de_datos0] G:\BASE DE DATOS PARA SPSS TESIS.sav

Del total de encuestados 106 socios, observamos que el 56% correspondiente a 59 clientes respondieron que la cooperativa si les ha ayudado a la obtención de un terreno o vivienda.

Como era de esperarse al hacer la comparación con la pregunta de los clientes que si han obtenido crédito, aplicando la tabla de contingencia para relacionar a las variables se observa que 38 socios correspondientes al 64% de los socios que mencionaron que si creen que la cooperativa ayuda a los socios en la obtención de terreno/vivienda han obtenido créditos en la cooperativa; sin embargo 32 socios correspondientes al 68% de los clientes que mencionaron que no creen que la cooperativa ayude a los socios en la obtención de terreno/vivienda no han realizado créditos en la institución.

Observamos además que una parte de clientes que no han obtenido créditos el 32% de ellos que son 15 socios manifiestan que no creen que la cooperativa ayuda a los socios en cuanto a la obtención de un terreno y/o vivienda y un 36% de los que sí han llevado crédito que representan a 21 socios manifestaron que si creen que la cooperativa ayude a los socios en la obtención de terreno y/o vivienda.

En conclusión podemos observar que la mayoría de clientes que representan al 56% mencionan que la institución si les ha ayudado en la obtención de terreno/vivienda.

Cuadro 4.4.- Pregunta #15 de la Encuesta

Tabla de contingencia ADQUISICIÓN DE BIENES CONSUMO * OBTENCIÓN DE CRÉDITO

Recuento

		¿Ha obtenido algún crédito en la Cooperativa?				Total	
		NO	%	SI	%	%	
¿En qué porcentaje cree Ud. que la cooperativa magisterio manabita aporta en la economía de los socios para la adquisición de bienes de consumo?	ENTRE EL 20% Y 40%	12	23%	5	9%	17	16%
	ENTRE EL 40% Y 70%	29	55%	8	15%	37	35%
	ENTRE EL 70% Y 100%	10	19%	38	72%	48	45%
	MENOS DEL 20%	2	3%	2	4%	4	4%
Total		53	100%	53	100%	106	100%

Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

Elaboración: Autora de tesis

CROSSTABS

/TABLES=BIENESCONSUMO BY OBTENCIONDECREDITO

/FORMAT=AVALUE TABLES

/CELLS=COUNT

/COUNT ROUND CELL

/BARCHART.

[Conjunto_de_datos0] G:\BASE DE DATOS PARA SPSS TESIS.sav

Como podemos observar según los resultados arrojados en el SPSS de la información recolectada vemos que del total de encuestados 106 socios, 48 correspondientes al 45% han contestado que la cooperativa si aporta en la adquisición de bienes de consumo entre el 70% y 100%; de igual manera se puede observar que 37 socios correspondientes al 35% han contestado que les ha ayudado en la adquisición de bienes de consumo en su hogar en un 40% y 70%.

En conclusión podemos ver que la mayoría de respuestas se inclinan hacia un aporte del 70% y 100% en la adquisición de bienes de consumo en el hogar de los socios de la cooperativa. Lo que no muestra que la misma si ha ayudado a los clientes en esta área.

Cuadro 4.5.- Pregunta #14 de la Encuesta

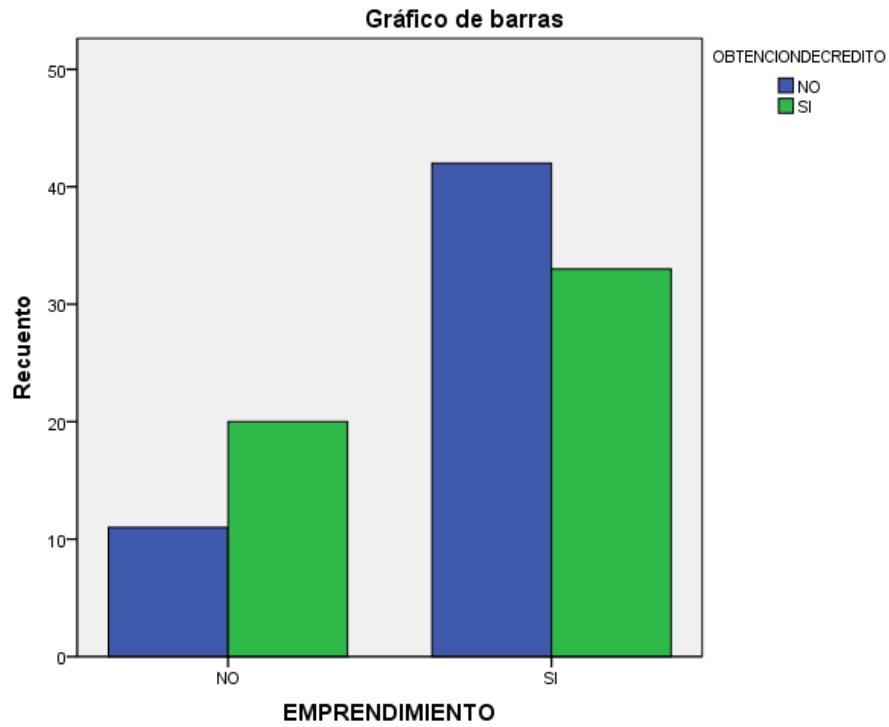
Tabla de contingencia EMPRENDIMIENTO EN ACTIVIDADES MICRO-EMPRESARIALES* OBTENCIÓN DE CRÉDITO

Recuento

		¿Ha obtenido algún crédito en la Cooperativa?				Total %	
		NO	%	SI	%		
¿Cree ud que el ser socio de la cooperativa le ayuda a emprender en actividades micro empresariales?	NO	11	20%	20	38%	31	30%
	SI	42	80%	33	62%	75	70%
Total		53	100%	53	100%	106	100%

Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

Elaboración: Autora de tesis



Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

Elaboración: Autora de tesis

```

CROSSTABS
/TABLES=EMPRENDIMIENTO BY OBTENCIÓN DE CRÉDITO
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL
/BARCHART.
    
```

[Conjunto_de_datos0] G:\BASE DE DATOS PARA SPSS TESIS.sav

Uno de los aspectos importantes en las mejoras de las condiciones de vida a parte de la adquisición de terreno y en la obtención de bienes de consumo, es el poder emprender en actividades micro-empresariales.

Como podemos observar en los datos arrojados por el SPSS de la encuesta realizada a los socios vemos que la gran mayoría correspondiente a 75 socios que representan el 70% han manifestado que el ser socio de la cooperativa si ayuda en el emprendimiento de actividades de negocios.

El 30% restante ha mencionado que el ser socio de la cooperativa no ayuda en el emprendimiento de actividades micro empresariales. Observamos que la inclinación esta hacia el Si les ha ayudado en los dos grupos de interés como son los que sí han obtenido crédito y los que no han obtenido crédito. Se puede mencionar que el destino de los créditos ha sido en actividades de negocios, así como los socios que cuentan con ahorros los cuales se van incrementando al ser cuentas especiales únicas de ahorros para actividades micro-empresariales.

En conclusión podemos observar que en la cooperativa los socios mencionan que si creen que el ser cliente les ayuda para emprender en actividades micro-empresariales.

Aplicando la inferencia estadística para el promedio de las respuestas de la encuesta que mencionan que si creen que la cooperativa ayuda a los socios en la obtención de terreno y/o vivienda, bienes de consumo y actividades micro empresariales que son el 53%, ingresando los datos en Excel y aplicando la fórmula de la distribución normal, con un error del 5% y una muestra de 106, vemos que la hipótesis no se rechaza. Es decir observamos que la gestión de la cooperativa si incide de manera positiva en los afiliados de la misma.

Datos del problema		Prueba de Hipótesis para proporción	
p gorro	53%	Proporción Hipotética	1%
n	106		
alpha	5%		
Tipo		p-value	
H0: p >		0,01	1,0000 no rechazo

En donde:

P gorro: es la proporción de la muestra (53%)

n: número de encuestados que corresponde a 106

alpha: un error estimado del 5%

Proporción Hipotética: 1% de la población

P-value: Distribución normal que nos muestra que la hipótesis no se rechaza.

Para cumplir con los objetivos de la investigación se tabularan las demás preguntas para luego llegar a conclusiones.

A continuación se procede a la tabulación de los datos lo cual nos arroja los siguientes resultados:

Cuadro 4.6 –Balance Social – Estructura socio-laboral

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2012

ESTRUCTURA SOCIO-LABORAL DE LA COOPERATIVA								
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.							
Cantidad de asociados a la fecha de cierre del ejercicio	8310							
Cantidad de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio	31							
VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS	ASOCIADOS				TRABAJADORES			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1. Según tipo de personas								
Personas físicas								
Hombres	4227	50,87%	4253	50,93%	10	32,26%	10	32,26%
Mujeres	4083	49,13%	4098	49,07%	21	67,74%	21	67,74%
Personas jurídicas		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Total	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%
2. Según edad								
<= 18 años	18	0,22%	18	0,22%		0,00%		0,00%
> 18 años y <=35 años	211	2,54%	223	2,67%	9	29,03%	9	29,03%
> 35 años y <=50 años	1906	22,94%	1918	22,97%	15	48,39%	15	48,39%
> 50 años y <=60 años	5031	60,54%	5036	60,30%	5	16,13%	5	16,13%
> 60 años	1144	13,77%	1156	13,84%	2	6,45%	2	6,45%
Total	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%
3. Según nacionalidad								
Ecuatoriana	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%
Extranjera		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Total	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%
4. Según antigüedad								
Hasta 1 año	61	0,73%	54	0,65%		0,00%		0,00%
De 1 a 5 años	534	6,43%	514	6,15%	18	58,06%	18	58,06%
De 5 a 10 años	491	5,91%	532	6,37%	1	3,23%	1	3,23%
más de 10 años	7224	86,93%	7251	86,83%	12	38,71%	12	38,71%
Total	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%
5. Según estado civil								
Soltero	753	9,06%	759	9,09%	13	41,94%	13	41,94%

Casado	6799	81,82%	6817	81,63%	11	35,48%	11	35,48%
Otros	758	9,12%	775	9,28%	7	22,58%	7	22,58%
Total	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%
6. Según nivel de instrucción formal								
Primer nivel incompleto	24	0,29%	24	0,29%		0,00%		0,00%
Primaria completa		0,00%		0,00%	4	12,90%	4	12,90%
Bachiller completado	3897	46,90%	3908	46,80%	13	41,94%	13	41,94%
Universitario graduado	4386	52,78%	4416	52,88%	13	41,94%	13	41,94%
Máster		0,00%		0,00%	1	3,23%	1	3,23%
Phd		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Otro	3	0,04%	3	0,04%		0,00%		0,00%
Total	8310	100,00%	8351	100,00%	31	100,00%	31	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

La estructura socio-laboral entregó un marco referencial para el análisis y comprensión del Balance Social y muestra la composición interna de la cooperativa integrada por asociados y trabajadores.

La clasificación de los asociados y trabajadores se realizó según las variables socio-demográficas tales como tipo de personas, edad, nacionalidad, antigüedad, estado civil y nivel de escolaridad.

Se observa que no existen extranjeros en el grupo de afiliados y empleados; según el tipo de personas los socios están casi parejos en cantidad de hombres y mujeres teniendo diferencias de 1,74% en el año 2012 y 1,86% en el 2011 a favor de los hombres; en cambio en el ámbito laboral existe la diferencia del 35,48% a favor de las mujeres en los años 2011 y 2012.

La mayoría de los asociados tienen edad comprendida entre 50 y 60 años; casi la mitad del personal que labora tiene edad comprendida entre 35 y 50 años. En lo referente al tiempo de afiliación el 86,93% y el 86,83% de los afiliados tienen más de 10 años de serlo, en los años 2012 y 2011 respectivamente; mientras que la antigüedad de los

empleados tiene su mayor porcentaje en el grado de 1 a 5 años (58,06% en el 2011 y 2012).

Más del 81% de los afiliados están casados; y, más del 40% de los trabajadores son solteros.

El personal que labora en la cooperativa es bachiller (41,94%) o tiene título universitario (41,94%); mientras que, más del 52% de los afiliados son profesionales con título de tercer nivel.

Cuadro 4.7. –Balance social – Adhesión y retiro voluntario

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio I. ADHESIÓN Y RETIRO VOLUNTARIO				
Apertura Cooperativa	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Ingreso y egreso de asociados				
Ingreso asociados	58	0,69%	50	0,60%
Egreso asociados	10	0,12%	10	0,12%
2. Causas de egreso de asociados				
Retiro voluntario	197	82,43%	89	91,75%
Exclusión		0,00%		0,00%
Fallecimiento	42	17,57%	8	8,25%
Otras causas		0,00%		0,00%
Total egresos asociados	239	100,00%	97	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

Se pone de manifiesto con este indicador el ingreso y egreso de asociados producidos durante el ejercicio. La política de ingresos depende de ser maestro o laborar dentro del magisterio en la provincia de Manabí; siendo una entidad de tipo cerrado. En consecuencia, el hecho de que los ingresos existan muestra cierto grado de expansión y apertura, pero su inexistencia no implica necesariamente el incumplimiento del principio.

En el cumplimiento de este principio, la cooperativa gestionó la no existencias de barreras que impidan el libre ingreso y egreso de asociados, tal como se demuestra en la tabla con los retiros voluntarios que son el 82,43% y el 91,75% de los socios que han salido en el año 2012 y 2011; versus un 0,60% y 0,69% del total de la población de socios que ingresaron a la cooperativa. Cabe resaltar que el ingreso de nuevos socios a la cooperativa depende mucho de las partidas presupuestarias asignadas por el gobierno de turno al magisterio nacional, debido a que la cooperativa es de ámbito cerrado y exclusivamente de maestros, y solo pueden ser socios según el estatuto los profesores con nombramientos en el magisterio nacional.

Cuadro 4.8. – Balance social – Control democrático

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio II. CONTROL DEMOCRÁTICO				
Participación y gestión democrática	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Asistencia a asambleas				
Asistencia a asamblea ordinaria	460	5,54%	518	6,20%
Promedio de asistencia asambleas		14,06%		23,52%
2. Hombres y mujeres en cargos institucionales				
Hombres que ocupan cargos institucionales	2	66,66%	2	50,00%
Mujeres que ocupan cargos institucionales	1	33,33%	2	50,00%
Total cargos institucionales	3	100,00%	4	100,00%
3. Hombres y mujeres en cargos jerárquicos				
Hombres que ocupan cargos jerárquicos	5	41,67%	4	36,36%
Mujeres que ocupan cargos jerárquicos	7	58,33%	7	63,64%
Total cargos jerárquicos	12	100,00%	11	100,00%
Información	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Inversión en información				
Información directa destinada a los asociados	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Información directa destinada a los trabajadores	1782,00	10,90%	589,00	6,43%
Información destinada al público en general	14569,90	89,10%	8567,87	93,57%
Total invertido en información	16351,90	100,00%	9156,87	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

Una de las formas más efectivas para que el asociado pueda ejercer el control democrático se concreta con la participación activa en las asambleas, en las que se fijan políticas y se toman decisiones; pero como se muestra en el cuadro, vemos que existe asistencia promedio del 23,52% y del 14,06% en los años 2011 y 2012 del total de asociados, lo que indica una baja asistencia de asociados a las asambleas.

Las cooperativas deberían asegurar que en sus programas de educación y desarrollo de dirigentes, hasta donde sea posible, intervengan igual número de mujeres y de hombres. Con este fundamento se propone medir la participación de ambos sexos en cargos institucionales y jerárquicos. En este estudio se pudo reconocer que se está cumpliendo este fundamento al tener en cargos institucionales 2 hombres y 2 mujeres o 2 hombres y 1 mujer en los años 2011 y 2012; y, los cargos jerárquicos están regidos por las mujeres, habiendo 7 mujeres en cada año y 4 o 5 hombres en el 2011 y 2012.

Para que la participación activa se concrete y se pueda ejercer responsablemente el derecho al voto, el socio debe contar con información adecuada. La cooperativa contribuye a lograr este objetivo si implementa canales permanentes de comunicación, en los que no se distorsionen los mensajes y a los que tengan acceso la totalidad de los afiliados y/o trabajadores. Es importante conocer cuánto invierte la cooperativa en brindar información a los asociados para ejercer sus derechos y asumir sus obligaciones en plenitud. De lo revisado, se encontró que la cooperativa tiene como política, realizar comunicados y enviar mensajes por medios de difusión masiva, en este caso los diarios escritos de mayor difusión en la localidad.

Cuadro 4.9. –Balance social – Participación económica de los asociados

Principio III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS				
Política social interna de la cooperativa	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Servicios sociales para asociados y trabajadores				
Monto invertido en servicios sociales para asociados	183931,02	85,80%	199272,48	86,55%
Monto invertido en servicios sociales para trabajadores	30451,86	14,20%	30964,58	13,45%
Total invertido en servicios sociales	214382,88	100,00%	230237,06	100,00%
Presupuesto anual aprobado para servicios sociales				
2 Política retributiva interna				
Remuneración mínima anual	239310,83		253851,84	
3 Seguridad e higiene en el trabajo				
Horas perdidas por accidentes laborales	0	0,00%	0	0,00%
Trabajadores accidentados	0	0,00%	0	0,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

El clima social interno influye en la calidad de los servicios prestados a los afiliados y en el desarrollo presente y futuro de la cooperativa. Es por esto que se debe medir los indicadores de la política social de la cooperativa referente a los afiliados, trabajadores y sus respectivas familias. En este estudio, a los trabajadores se les garantiza todos los beneficios sociales y contractuales que rigen en nuestro país. Para los afiliados y trabajadores, también se les entrega un seguro mortuario en caso de fallecimientos del socio, trabajador o algunos de sus familiares.

Los servicios sociales pueden otorgarse mediante subsidios o prestaciones. La cooperativa financia la prestación de los servicios brindados por sí o por terceros, invirtiendo montos de 192.272,48 en el año 2011 y 183.831,02 en el años 2012.

Las remuneraciones mínima, tanto media como anuales están por encima de los mínimos sectoriales vigentes.

Durante los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012, no se han presentado trabajadores accidentados, ni pérdidas de tiempo por accidentes de trabajo.

Cuadro 4.10. – Balance social – Autonomía e independencia

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA				
Acuerdos con otras organizaciones	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Participación en otras organizaciones				
Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones	0	0,00%	0	0,00%
Cargos en otras organizaciones	0	0,00%	0	0,00%
2 Participación de otras organizaciones en la cooperativa				
Participación de otras organizaciones asociadas en cargos cooperativos	0	0,00%	0	0,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

De acuerdo a este principio, la cooperativa puede realizar acuerdos con otras organizaciones, siempre que se garantice su autonomía y su libertad para fijar políticas y tomar decisiones. La información que brindan los indicadores propuestos referidos al capital aportado por la cooperativa a otras sociedades y a cargos institucionales o jerárquicos ocupados por representantes de la cooperativa, pueden dar un indicio de su capacidad de decisión en las mismas.

La información que brinda este indicador puede indicar la existencia de algún grado de limitación a la autonomía e independencia en la toma de decisiones de la cooperativa, según la cantidad de cargos ocupados por representantes de otras

organizaciones asociadas a la misma.

No existe información referente a este principio e indicadores por lo que podemos deducir que existe cierta limitación en la toma de decisiones; no sin antes indicar que existen convenios con varias casas comerciales, comisariatos, laboratorios, farmacias, entre otros.

Cuadro 4.11.– Balance social – Educación, capacitación e información

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN				
(*)				
Política educativa de la cooperativa	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Inversión en educación, capacitación e información				
1. Destinada a asociados y trabajadores				
Instrucción formal		0,00%		0,00%
Actividades de educación cooperativa	2021,6	3,33%	1788	3,45%
Actividades de capacitación técnica	2584,96	4,26%		0,00%
Actividades culturales, deportivas, etc.	22026,64	36,30%	24142,85	46,59%
2. Destinada a la comunidad	15937,34	26,26%	14596,9	28,17%
3. Transferencia de fondos a otras entidades	18110,04	29,84%	11287,83	21,78%
Total invertido en educación, capacitación e información	60680,58	100,00%	51815,58	100,00%
Fondo de educación y capacitación cooperativas				
2 Participación en actividades educativas				
1 Asistencia media de trabajadores a todo tipo de actividades educativas				
Instrucción formal				
A las actividades de educación cooperativa	18	58,06%	13	41,94%
A las actividades de capacitación técnica	20	64,52%	0	0,00%
A las actividades culturales, deportivas, etc.	23	74,19%	21	67,74%
Asistencia media total de trabajadores	20	64,52%	17	54,84%
2 Asistencia general a las actividades organizadas por la cooperativa				
Instrucción formal				
A las actividades de educación cooperativa	57	26,27%	61	38,61%

A las actividades de capacitación técnica	44	20,28%	0	0,00%
A las actividades culturales, deportivas, etc.	116	53,46%	97	61,39%
Asistencia total	217	100,00%	158	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

En cumplimiento del principio de educación, capacitación e información, las cooperativas desarrollan o promueven actividades educativas.

Estas actividades pueden ser realizadas directamente por la cooperativa, o indirectamente a través de otras entidades, y se dirigen tanto al ámbito interno como a la comunidad en general.

El monto total invertido en el ejercicio en educación, capacitación e información comprende a: organización, apoyo, financiación de actividades educativas, asistencia de sus asociados y/o trabajadores a dichas actividades, computándolas como tiempo trabajado o haciéndose cargo de las erogaciones que demanden. En esta investigación dichos rubros ascienden a 51.815,58 en el año 2011 y 60.680,58 en el 2012, dentro de los cuales se destacan los rubros invertidos en actividades culturales y deportivas.

En lo referente a la participación en actividades educativa, este indicador es sólo aplicable a los trabajadores pues existe dificultad para documentar la asistencia de los asociados no trabajadores a este tipo de actividades, que pueden o no ser organizadas por la cooperativa. Se considera el promedio de trabajadores asistentes, pues un mismo trabajador puede asistir a varias actividades durante el ejercicio; en este caso viene dado por los valores de asistencia media de 17 y 20 para los años 2011 y 2012 respectivamente; resaltando la asistencia a las actividades culturales y deportivas.

En el indicador asistencia general a las actividades educativas organizadas por la cooperativa, se incluye a los asociados, trabajadores y público en general, porque se mide el impacto y el grado de convocatoria de las actividades educativas que desarrolla la cooperativa en forma directa. En el año 2011 se obtuvo una asistencia total de 158 personas, mientras que el siguiente año la asistencia total fue de 217 asistentes; la mayor concurrencia se dio en las actividades culturales y deportivas.

Cuadro 4.12. – Informe social – Adhesión y retiro voluntario

INFORME SOCIAL COOPERATIVO 2012				
INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Denominación de la cooperativa		AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.		
Cantidad de asociados	8310	Cantidad de trabajadores	31	
Muestra de asociados	106	Muestra de trabajadores	31	
Principio I. ADHESIÓN Y RETIRO VOLUNTARIO				
Responsabilidad asociativa	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Conocimiento cooperativo del ingresante				
Muy bueno	58	54,71%		0,00%
Bueno	27	25,47%		0,00%
Regular	9	8,49%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	12	11,33%		0,00%
Total de asociados ingresantes encuestados	106	100,00%	0	0,00%
2 Conocimiento cooperativo del asociado				
Muy bueno	63	59,43%		0,00%
Bueno	32	30,19%		0,00%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	11	10,38%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

La selección de estos indicadores se basa en que las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas que estén dispuestas a aceptar las responsabilidades que implica la asociación. Si el asociado desconoce tales responsabilidades, no estará en condiciones de asumirlas adecuadamente; pero como se demuestra en el resumen de datos obtenidos, más del 50% de los socios encuestados consideran tener muy buenos conocimientos cooperativos.

Cuadro 4.13. – Informe social – Control democrático

INFORME SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio II. CONTROL DEMOCRÁTICO				
Participación y gestión democrática	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Importancia asignada a la emisión del voto				
Muy importante	74	69,81%		0,00%
Importante	19	17,92%		0,00%
Poco importante	2	1,89%		0,00%
Nada importante	1	0,94%		0,00%
No sabe / No contesta	10	9,44%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
Información a los asociados	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Para participar en asambleas				
Muy bueno	76	71,70%		0,00%
Bueno	25	23,58%		0,00%
Regular	1	0,94%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	4	3,78%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%

2 Sobre la gestión del consejo de administración				
Muy bueno	52	49,06%		0,00%
Bueno	50	47,16%		0,00%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	4	3,78%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
3 Canales de recepción de información				
Formales de la cooperativa (anuncios, memos, etc.)	0	0,00%		0,00%
Informales en la cooperativa (comentarios de asociados, etc.)	43	40,57%		0,00%
Externos a la cooperativa (avisos en diarios, comentarios, etc.)	54	50,94%		0,00%
No recibe información	1	0,94%		0,00%
No sabe / No contesta	8	7,55%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

El 69,81% de los asociados encuestados opina que es muy importante la expresión del voto; el 71,70% de los socios encuestados manifiesta que es muy bueno participar en las asambleas. Sobre la gestión del consejo de administración, los afiliados encuestados opinan que es bueno el 47,16% y muy bueno el 49,06%.

En muchos casos la cooperativa se esfuerza en brindar información, a pesar de lo cual los asociados pueden juzgarla insuficiente. Por tal razón resulta importante conocer su opinión, observaciones y sugerencias al respecto, a fin de mejorar la calidad de la información y los medios de comunicación. Los canales de recepción y envío de información usados con mayor frecuencia son los externos tales como los avisos o comentarios en periódicos con el 50,94%, y los informales 40,57%.

Cuadro 4.14. – Informe social – Participación económica de los asociados

INFORME SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS				
Remuneración de los aportes financieros de los asociados	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Interés otorgado a cuotas de capital				
Alto	30	28,30%		0,00%
Medio	54	50,94%		0,00%
Bajo	15	14,15%		0,00%
Nulo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	7	6,61%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
2 Interés otorgado a préstamos de asociados				
Alto	54	50,94%		0,00%
Medio	46	43,40%		0,00%
Bajo		0,00%		0,00%
Nulo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	6	5,66%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
Política social interna de la cooperativa	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Servicio que brinda a sus asociados				
Muy bueno	62	58,49%		0,00%
Bueno	37	34,91%		0,00%
Regular	5	4,72%		0,00%

Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	2	1,88%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
2 Servicios sociales para sus asociados				
Muy bueno	43	40,57%		0,00%
Bueno	28	26,42%		0,00%
Regular	31	29,25%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	4	3,76%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
3 Servicios sociales para sus trabajadores				
Muy bueno		0,00%	13	41,94%
Bueno		0,00%	16	51,61%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta		0,00%	2	6,45%
Total de trabajadores encuestados	0	0,00%	31	100,00%
4 Política retributiva interna para trabajadores				
Muy bueno		0,00%	12	38,71%
Bueno		0,00%	17	54,84%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta		0,00%	2	6,45%
Total de trabajadores encuestados	0	0,00%	31	100,00%
5 Condiciones de trabajo				
Muy bueno		0,00%	18	58,06%
Bueno		0,00%	11	35,48%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta		0,00%	2	6,45%
Total de trabajadores encuestados	0	0,00%	31	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

Las cooperativas deben comprometerse con un nivel particularmente alto de servicio a los asociados, razón principal de su existencia. Por este motivo es necesario conocer la calidad del servicio recibido de la cooperativa.

El 90,94% de los socios encuestados califica de medio el interés otorgado a las cuotas de capital. El interés otorgado a los préstamos de afiliados fue calificado como alto en 50,94% de los encuestados.

El 58,49% de los afiliados calificaron de muy bueno al servicio que se les brinda en la cooperativa; los servicios sociales para los afiliados fueron calificados como muy bueno, bueno y regular con porcentajes del 40,57%, 26,42% y 29,25% respectivamente. Los servicios sociales para sus trabajadores tuvieron calificaciones de muy bueno, bueno con frecuencias del 41,94% y 51,61%.

La política retributiva interna para los trabajadores fue calificada como muy bueno el 38,71% y buena el 54,84% de los trabajadores. Los trabajadores califican como muy buena y buena las condiciones de trabajo alcanzando porcentajes del 58,06% y 35,48%.

Cuadro 4.15. – Informe social – Autonomía e independencia

INFORME SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA				
Acuerdos con otras organizaciones	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Condicionamiento a su autonomía e independencia				
Mucho	35	33,01%		0,00%
Algo	16	15,09%		0,00%
Poco		0,00%		0,00%
Nada	2	1,89%		0,00%
No sabe / No contesta	53	50.01%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%

Fuente: Cooperativa Magisterio Manabita Ltda.

La cooperativa, a raíz de la suscripción de acuerdos, podría verse limitada o condicionada su capacidad de decisión a la determinación de sus propias políticas. Más de la mitad de los afiliados encuestados desconoce algún acuerdo con otras organizaciones, el 33,01% dice que conocen mucho de los acuerdos; y que conocen algo opinan el 15,09% de los asociados encuestados.

Cuadro 4.16. – Informe social – Educación, capacitación e información

INFORME SOCIAL COOPERATIVO 2012				
<u>INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS</u>				
<u>COOPERATIVOS</u>				
Denominación de la cooperativa	AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.			
Principio V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN				
Política educativa de la cooperativa	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1 Actividad educativa para los asociados				
Muy bueno	55	51,89%		0,00%
Bueno	25	23,59%		0,00%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta	26	24,52%		0,00%
Total de asociados encuestados	106	100,00%	0	0,00%
2 Actividad educativa para los trabajadores				
Muy bueno		0,00%	21	67,74%
Bueno		0,00%	7	22,58%
Regular		0,00%		0,00%
Malo		0,00%		0,00%
No sabe / No contesta		0,00%	3	9,68%
Total de trabajadores encuestados	0	0,00%	31	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

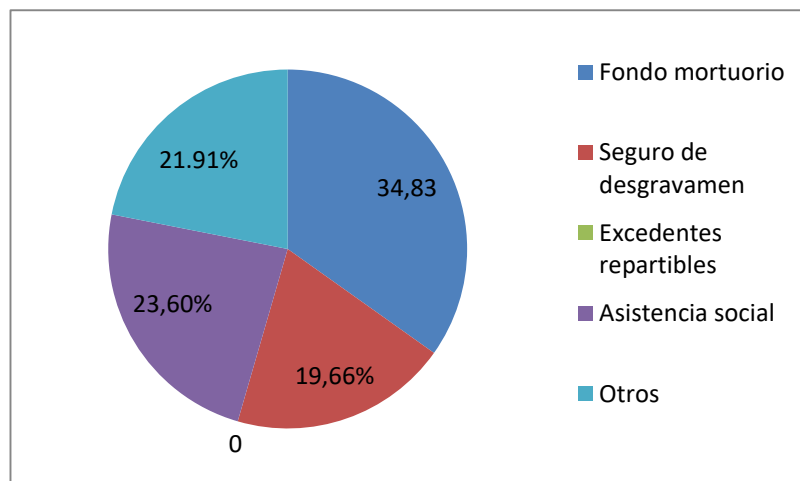
Tanto los socios como los trabajadores califican como muy buena la política educativa de la cooperativa; el 51,89% de los socios y el 67,74% de los empleados sostienen dicha calificación.

Adicionalmente al estudio de ciertos indicadores del balance social se aplicó una encuesta a la muestra calculada de 106 socios para conocer sus opiniones acerca de la gestión de la cooperativa que permitirá analizar el impacto de la labor de la institución en los afiliados, así como también determinar los productos que más demandan con el fin de focalizar la inversión. Los resultados se presentan a continuación aplicando las técnicas mencionadas para el análisis e interpretación de los mismos.

Tabla y gráfico 4.1 – Beneficios obtenidos por el afiliado

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fondo mortuario	62	34,83%
Seguro de desgravamen	35	19,66%
Excedentes repartibles	0	0,00%
Asistencia social	42	23,60%
Otros	39	21,91%
TOTAL	178	100.00%

Fuente: Socios Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.



Fuente: Socios Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

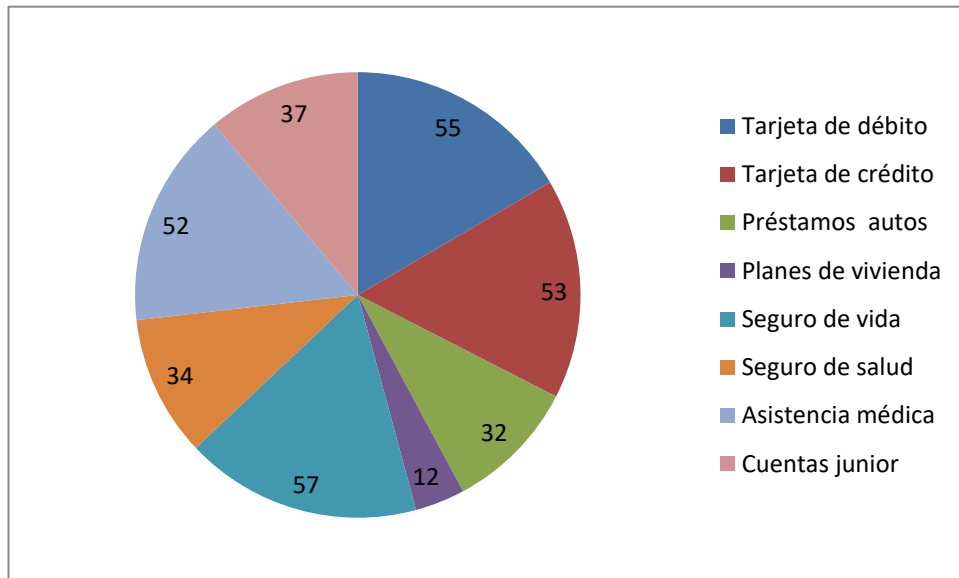
De los resultados de las encuestas realizadas a 106 socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda., que componen la muestra representativa para este grupo; y que se relaciona con los beneficios que han sido beneficiados los encuestados; el 34,83% del total general tabulado respondieron que de los beneficios que han sido objeto es el del fondo mortuario; el 19,66% de lo tabulado señalaron que estos beneficios han sido el seguro de desgravamen; el 23,60% de los encuestados mencionó que es la asistencia social; y, para el 21,91% restante de los encuestados en cambio manifestaron que de los beneficios que han sido objeto ellos es de las reuniones sociales, deportivas y fiestas de confraternidad que se realizan.

Como se puede observar son distintos los beneficios que han recibido los socios de esta cooperativa y que han incidido en el desarrollo socioeconómico de los hogares de éstos, como es el caso de las fiestas de confraternidad, y eventos deportivos donde concurren gran cantidad de socios.

Tabla y gráfico 4.2 – Posibles futuros servicios y beneficios

SERVICIO FUTURO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tarjeta de débito	55	51,89%
Tarjeta de crédito	53	50.00%
Préstamos autos	32	30.19%
Seguro de vida	57	53.77%
Seguro de salud	34	32.07%
Asistencia médica	52	49.06%
Cuentas junior	37	34.91%

Fuente: Socios Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.



Fuente: Socios Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda.

De los resultados obtenidos los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Manabita Ltda., más del 50% de ellos desean que se incrementen los siguientes servicios o beneficios: seguro de vida, tarjeta de débito, tarjeta de crédito y asistencia médica.

Por otra parte el 30.19% de los socios solicitan que se aperturen préstamos para autos el 33,68% cuentas junior y seguros de salud el 34,91% y 32,07% respectivamente del total tabulado

De lo expuesto se deduce que la gran mayoría de los encuestados desean que se incrementen nuevos servicios y beneficios en la cooperativa.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La tradición contable informa sobre el empleo de los recursos con que cuenta la cooperativa y sobre los resultados “económicos” de la gestión, pero no se tiene un sistema de información integral que dé cuenta de sus finalidades sociales. Para obtener la información sobre el accionar social de la cooperativa y poner de manifiesto su identidad, fue necesario complementar los estados contables tradicionales.

Las Cooperativas forman un sector relevante dentro de la economía del país. Juegan un rol fundamental en la vida de los asociados. Estas están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en donde conforme a la Ley debe cumplir con los principios del cooperativismo y fomentar la ayuda social.

Los principios y los objetivos sociales de las cooperativas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los socios que la conforman y aportan a la sociedad de la misma manera.

La cooperativa Magisterio Manabita ha sido un elemento clave para el desarrollo en la vida de los maestros en la provincia de Manabí debido a que aquí encontraron un ambiente más familiar para obtener productos financieros y algún tipo de financiamiento.

La gestión de la Cooperativa Magisterio Manabita Ltda. incidió positivamente el desarrollo socioeconómico de los afiliados puesto que analizar el Balance Social se observó el cumplimiento de los principios y objetivos del estatuto de la cooperativa, y de

la misma forma al aplicar una encuesta observamos que las variables principales de estudio como son adquisición de terreno, adquisición de bienes de consumo y el emprendimiento de actividades micro empresariales mostraron un aporte en cada encuestado, en donde la mayoría de ellos han respondido que la institución sí les ha ayudado en la obtención de estos tipos de créditos, que han mejorado sus condiciones socioeconómicas.

En la cooperativa magisterio el crédito de consumo y emergentes son los productos que más beneficios les ha otorgado a los socios.

La mayor parte de los asociados poseen tercer nivel, es mayor a 31 años, y han sido socios desde hace mucho tiempo atrás (en promedio más de 10 años) lo cual da la impresión de que en realidad son como una familia puesto que se conocen por muchos años.

Más de la mitad de los socios han calificado el servicio de la directiva de la cooperativa como bueno, así como la gestión del consejo de administración; por lo cual se puede concluir que esto se debe a que los socios como tienen mucho tiempo en la organización ya se conocen y entre ellos escogen a los mejores dirigentes que afronten con la administración de la empresa.

Una vez realizada la prueba de hipótesis se puede concluir en que la Gestión de la Cooperativa Magisterio Manabita Ltda. ha incidido positivamente en el desarrollo socioeconómico de los afiliados de la misma.

5.2 RECOMENDACIONES

Con referencia a la investigación realizada surgen algunas recomendaciones para la administración de la Cooperativa como son las que se presentaran a continuación:

- Desarrollar ciertos productos financieros que aún no brinda la cooperativa como son las tarjetas de créditos, tarjetas de débito, seguro de vida y asistencia médica, lo cual es demandado por los asociados y que le permitiría ser más competitiva en el mercado.
- Realizar capacitaciones para fomentar la educación cooperativista a los asociados de tal forma que no se pierda el objeto social de la operativa, así como promover capacitaciones al personal de empleados de la institución en temas relacionados con la atención al cliente, motivación entre otros, que permitan reforzar la imagen de la Cooperativa a través de sus empleados.
- Establecer campañas para captar nuevos socios, debido a que la mayoría ya son clientes de hace mucho tiempo, con esto se reactivara el volumen de asociados lo cual generaría mayores recursos para la obtención de mejores beneficios.
- Promover la integración entre dirigentes, empleados y socios realizando actividades culturales, deportivas entre otros con el fin de confraternizar y aportar ideas para fortalecer el cooperativismo.
- Sugerir la participación de la Cooperativa con otras cooperativas a nivel local, nacional para promover la integración y mantener presencia en el sistema cooperativo.

REFERENCIA

Álvarez Paniagua, Jhon Jairo. (2013). Evaluación del Impacto del microcrédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Colanta. (Tesis Posgrado). Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

Alicante España , Obtenido el 10 de febrero 2014 de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8143/1/RegresionMUTIPLE.pdf>

Análisis de Regresión Lineal Múltiple, nd., Repositorio Institucional de la Universidad de Ávila, C, y Rafael, Y. (2001). Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas. CIRIEC-España.

Campos, J. (1995). Las cooperativas de trabajo asociado ante la reforma de los principios cooperativos. REVESCO: revista de estudios cooperativos.

Campos, J. L. M., & Luis, J. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. Ciriec-España, (44), 9-32

CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 44, abril 2003, pp. 9-32.- El cooperativismo en la historia de la literatura económica José Luis Monzón Campos Universitat de València CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa ISSN: 0213-8093. © 2003 CIRIEC-España www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

Chaves, R., Monzón, J. et al(dir), 2000, Economía Social y empleo en la Unión Europea, Ciriec-España edl. Valencia.

Collado, C., Sampieri, R. H., & Lucio, P. B. (1998). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana

Comisión Europea de las Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones 1999

Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital., Acosta A. y Martínez E.(Ed.), Abya Yala, Quito.

Dieterich, H. (1996). Nueva guía para la investigación científica. Editorial Planeta Mexicana.

Da Ros, G.(2003) la integración cooperativa una caracterización de su dinámica en el Ecuador.

El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. La Paz, OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2012. 400 p
Mogrovejo, Rodrigo; Mora, Alberto & Vanhuynegem, Philippe, Eds.

Elorriaga, A. (2001). Responsabilidad y Balance Social hoy en día: un reto para las cooperativas. CIRIEC España: Balance social en la Economía social, (39).

Fuentes primarias y secundarias en un trabajo de investigación, nd. Obtenido el 26 de enero del 2014 Ehow en Español de http://www.ehowenespanol.com/fuentes-primarias-secundarias-investigacion-info_354586/

Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. On line)(27/03/2.000).

Izquierdo, R., & Grañana, I. V. (2005). La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su gestión integrada. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa,

Martínez, J. (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (43).

Palacio, J. (2006). La investigación en materia de cooperativas de crédito y de grupos cooperativos. CIRIEC-ESPAÑA, (56), 25-64.

Sampieri, R. , Collado, C. , Lucio, P., & Pérez, M. (1998). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Sanchez, A., (1995). La identidad cooperativa y la cooperativa como empresa: luces y sombras. REVESCO: revista de estudios cooperativos, (61), 179-194.

Santaló, L., (1970). *Probabilidad e inferencia estadística*.

Torres, M., Paz, I., & Salazar, F. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. Rev. Electrónica Ingeniería Boletín, 3, 12-20.

Zamora, D., & Lorenzo, A.. (2005). Responsabilidad social y cultura en las sociedades cooperativas agrarias. Modelo general de balance social. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (53), 209-240.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.

OBJETIVO.- Medir y calificar el balance social de la cooperativa y el aporte de la gestión de la cooperativa en los afiliados de la misma.

TRABAJO DE TESIS DE ECON. DANIELA MENÉNDEZ PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO MAGISTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

FECHA: _____

Señor Asociado: Por favor responda a las siguientes preguntas marcando con una cruz (X) *sólo una de las alternativas* indicadas como posibles respuestas, e indique sugerencias y propuestas.

1: Al momento de asociarse a la cooperativa, ¿qué grado de conocimiento tenía sobre los derechos y obligaciones que ello implica?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

2: ¿Cómo califica su conocimiento sobre los derechos y obligaciones que tiene como asociado?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

3: ¿Qué importancia le asigna a la emisión del voto en una Asamblea?

Muy importante
Importante
Poco Importante ..

Nada importante .
No sabe.....

4: ¿Qué opinión le merece la información que recibió en el ejercicio para participar en las asambleas, en cuanto a cantidad, calidad y momento de recepción de la misma?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

5: ¿Qué opinión le merece la información que recibió en el ejercicio sobre la gestión del Consejo de Administración con referencia a temas tratados, decisiones, etc., en cuanto a cantidad, calidad y momento en que la recibió?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

6: ¿Cuál es el canal más frecuente a través del cual recibió información sobre la marcha de la cooperativa durante el ejercicio?

Formales de la cooperativa
(Cintas grabadas, anuncios, memos, etc.)
Informales en la cooperativa
(Comentarios de asociados, etc.)
Externos a la cooperativa
(Avisos en diarios, comentarios de personas no asociadas, etc.)
No recibe información
No sabe

7: ¿Qué opinión le merece el interés otorgado por la cooperativa en el ejercicio a las cuotas sociales?

Alto Medio Bajo Nulo No sabe

8: ¿Qué opinión le merece el interés otorgado por la cooperativa en el ejercicio a los préstamos de asociados?(*)

Alto Medio Bajo Bueno No sabe

9: ¿Qué opinión le merece el servicio que le brindó la cooperativa comparándolo con otros similares ofrecidos en el mercado?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

10: ¿Qué opinión le merecen los servicios sociales que le brindó la cooperativa en forma directa o a través de terceros, durante el ejercicio?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

11: Los acuerdos suscriptos con otras organizaciones ¿condicionan la autonomía e independencia de la cooperativa?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

12: ¿Qué opinión le merece la actividad educativa realizada por la cooperativa para los asociados durante el ejercicio?

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

13: ¿Ha obtenido algún crédito en la Cooperativa Magisterio?

SI

NO

14. ¿Cree ud que la cooperativa ayudada a los socios a obtener terreno y/o vivienda?.

SI

NO

15. ¿En qué porcentaje cree Ud. que la cooperativa magisterio manabita aporta en la economía de los socios para la adquisición de bienes de consumo?

MENOS DEL 20%

ENTRE EL 20% Y 40%

ENTRE EL 40% Y 70%

ENTRE EL 70% Y 100%

16. ¿Cree ud que el ser socio de la cooperativa le ayuda a emprender en actividades micro empresariales?.

SI

NO

17. ¿Cuál de los siguientes beneficios ha obtenido usted?

Fondo mortuario

Seguro de desgravamen

Excedentes repartibles

Asistencia social

Otros

18. ¿Cuáles de los siguientes otros servicios y beneficios, desearía que preste la Cooperativa Magisterio Manabita?

Tarjeta de crédito

Seguro de vida

Tarjeta de débito

Seguro de salud

Préstamo para compra de autos

Asistencia medica

Cuentas junior

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 2

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.

OBJETIVO.- Medir y calificar el balance social de la cooperativa y el aporte de la gestión de la cooperativa en los afiliados de la misma.

TRABAJO DE TESIS DE ECON. DANIELA MENÉNDEZ PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO MAGISTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

FECHA: _____

Señor Trabajador: Por favor responda a las siguientes preguntas marcando con una cruz (X) *sólo una de las alternativas* indicadas como posibles respuestas

1: **¿Qué opinión le merecen los servicios sociales (*) que le brindó la cooperativa en forma directa o a través de terceros, durante el ejercicio?**

(*) Los servicios sociales comprenden prestaciones tales como: alimentación, salud, seguros, guarderías, transporte, etc.

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

2: **¿Qué opinión le merece la remuneración de su trabajo en la cooperativa si la compara con otras similares en el mercado?**

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

3: **¿Qué opinión le merecen las condiciones en que desempeñó su trabajo en la cooperativa durante el ejercicio?**

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

4: **¿Qué opinión le merece la actividad educativa (*) realizada por la cooperativa para los trabajadores durante el ejercicio?**

(*) Incluye actividades de educación, capacitación e información directamente desarrolladas por la cooperativa, que pueden desagregarse en: Instrucción formal, educación cooperativa, capacitación técnica y actividades culturales, deportivas, etc.

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

5: **Como trabajador, ¿qué grado de conocimiento tiene de las características que identifican a la empresa cooperativa?**

Muy bueno ... Bueno Regular..... Malo No sabe ...

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 3



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL MAGISTERIO MANABITA LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 EXPRESADO EN DOLARES

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

FONDOS DISPONIBLES	\$ 518,395.72
INVERSIONES	\$ 160,000.00
CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 6,576,816.04
CUENTAS POR COBRAR	\$ 267,493.14
BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO	\$ 518,157.92
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 8,040,862.82

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 1,335,325.33
OTROS ACTIVOS	\$ 34,835.42
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 1,370,160.75
TOTAL GENERAL ACTIVOS	<u>\$ 9,411,023.57</u>

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO C/P	\$ 4,723,127.30
CUENTAS POR PAGAR C/P	\$ 234,087.18
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 4,957,214.48

PASIVOS NO CORRIENTES

OTROS PASIVOS L/ P	\$ 2,086,985.29
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	\$ 2,086,985.29
TOTAL PASIVOS	\$ 7,044,199.77

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	\$ 324,787.34
RESERVAS	\$ 1,966,495.57
RESULTADOS	\$ 75,540.89
TOTAL DEL PATRIMONIO Y RESULTADOS	\$ 2,366,823.80
TOTAL GENERAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 9,411,023.57</u>

ING.MARIO FIDEL SUAREZ MIELES
GERENTE

ING.EINSTEN HERMIDAS A.
PRESIDENTE
CONSEJO DE
ADMINISTRACION

ABGDA.LINDA MEJIA MOLINA
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

ING.VICENTA AZUA
SANTANA
CONTADORA
MAT.#13-21030